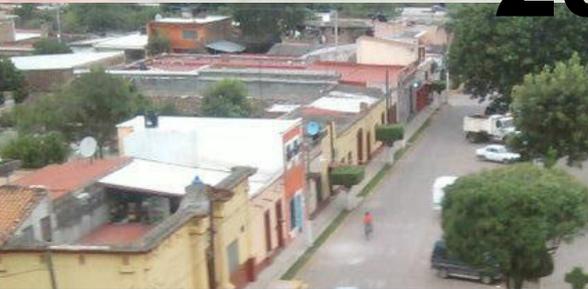


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

ATOYAC, JALISCO.

2012 - 2030

ATOYAC, JALISCO



INDICE

- MENSAJE DEL PRESIDENTE.
- PRESENTACIÓN.
- INTRODUCCIÓN.
- LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.
- HIDROLOGÍA.
- RECURSOS NATURALES.
- CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.
- RIEGOS MUNICIPALES.
- MIGRACIÓN, MARGINACIÓN Y POBREZA.
- EDUCACIÓN.
- CULTURA. SALUD.
- VIVIENDA.
- EMPLEO E INGRESOS.
- PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.
- COMERCIO.
- TURISMO.
- INDUSTRIA.
- SECTOR FORESTAL.
- SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.
- INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL.
- CRONOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES.
- ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.
- ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.
- POTENCIALIDADES.
- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Desde el primer día de nuestro mandato asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso.

“Ver un Atoyac próspero y con imagen, donde la equidad, la justicia y la armonía sean pilares fundamentales”. Para ello, debemos contar con los instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y considere sus necesidades expresándolos en proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública.

Producto de esta política es el Plan Municipal de Desarrollo, que la presente administración 2012-2015, que me honro en presidir, presenta a todos los atoyacenses. Este, fue actualizado y formulado con una visión de futuro cuyas estrategias y líneas de acción plantean su cumplimiento en un horizonte de planeación de 20 años que nos llevará al Atoyac que todos queremos.

Este esfuerzo social requerirá de un adecuado democrático, del fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada, propositiva e interesada en participar activamente en la solución de los problemas que nos son comunes.

Corresponde a los ciudadanos de este municipio, agrupados en sus organizaciones políticas y sociales, impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde para hacer realidad los proyectos que aquí contemplamos, con la seguridad que este gobierno municipal resolverá activamente aplicando las estrategias del plan con visión al 2030 que se pone en marcha bajo los principios: democrático, incluyente, plural, respetuoso y autosustentable.

*DR. HUGO CONTRERAS GARCÍA.
PRESIDENTE MUNICIPAL*

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ATOYAC, JALISCO
2012 – 2030**

PRESENTACIÓN

Es interés y propósito del Ayuntamiento del municipio de Atoyac, Jalisco, contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz, ágil y dinámico que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo y que impulse y mantengan el desarrollo municipal y lo coloque en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco, y en la República Mexicana.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas del desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento del órgano municipal encargado de la planeación, como eje y apoyo, no solo de la administración municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Atoyac, en los aspectos económico, social, institucional y medio ambiente; y en las diversas alternativas para impulsar un desarrollo más competitivo de estos sectores consensuados con la sociedad.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

INTRODUCCION

Cumpliendo con lo que establecen los artículos 25,26, y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 33 y 34 en el capítulo V de la Ley Federal de Planeación y Artículo 39 y 47 de la Ley Estatal de Planeación.

La planeación en cualquier actividad es una herramienta que permite el desarrollo de las acciones tendientes a lograr metas y objetivos. En este contexto, la acción del gobierno municipal, también debe ser planeada, sustentándose para ello en una investigación exhaustiva de todos los rasgos que nos indican el grado de desarrollo que tenemos en la actualidad, permitiéndonos elaborar estrategias que se traduzcan en proyectos viables a corto, mediano y largo plazo, así como en la información que proviene de la propia sociedad del municipio, la cual ha manifestado sus inquietudes y necesidades.

En el presente trabajo se conjuntan un diagnóstico que abarca los aspectos generales y particulares de nuestra realidad, que sirvieron para plantear los objetivos específicos, estrategias, líneas de acción y proyectos que permitan el desarrollo integral del municipio, con visión de futuro. Este también facilitara la evaluación y retroalimentación necesaria para programar estas actividades; entendiendo que a medida en que se vayan obteniendo avances, las condiciones y necesidades del municipio serán diferentes.

Del diagnóstico municipal, aquí se podrá encontrar con la información correspondiente a los aspectos espaciales, recursos naturales y ambientales; la demografía y mercado de trabajo; recursos socioculturales; recursos económicos productivos; la infraestructura económica social y los aspectos de la organización y desarrollo institucional. en otro apartado se encontrara el objetivo general del municipio y finalmente el apartado que incluye los objetivos particulares, las estrategias, líneas de acción y los proyectos de trabajo generados durante la consulta pública que se realizara en el seno del comité de planeación para el desarrollo municipal y que incluye el inventario de indicadores a evaluar.

Siendo este un documento dinámico, es deseable que se enriquezca y mejore con la aportación de ideas y opiniones de la sociedad en general en cada administración.

Antecedentes Históricos Toponimia.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

Su nombre se deriva del vocablo náhuatl "Atoya-k", que significa "Lugar del río". Hace unos 36 mil años esta región estaba cubierta por las aguas que formaban un inmenso lago.

Reseña Histórica

Hacia el año 1300, la región fue poblada por tribus aztecas, quienes con procedimientos antiguos explotaron la sal de las lagunas del lugar. La fama y abundancia de la sal de Atoyac pronto se extendió entre los pueblos vecinos, provocando diversas guerras entre ellos.

Atoyac fue un pequeño núcleo de población, siendo de mayor importancia el poblado de Cuyacapan. Perteneció a Zaulán y lo conquistó Alonso de Avalos en 1521; a partir de entonces formó parte de la Provincia de Avalos.

En 1524, pasó por el lugar Francisco Cortés, en 1530 Nuño de Guzmán, y en 1540, el licenciado Maldonado, enviado del virrey Antonio de Mendoza, llega a investigar, en la Provincia de Avalos, sobre la sublevación en el cerro del Miztón.

La conquista espiritual corrió a cargo de los frailes franciscanos Juan de Padilla y Miguel de Bolonia. Estuvo sujeto a la doctrina de Zapotlán y luego a la de Amacueca, hasta que en 1568 se construye el convento dedicado a San Juan Evangelista.

En la época de la Independencia, Atoyac tomó parte activa organizando un gran contingente de indios que se unieron a las columnas de José Antonio Torres. Entre los jefes insurgentes de este lugar figuran Francisco y Gordiano Guzmán.

En la Estadística de la Provincia de Guadalajara, que data de 1823, se menciona a Atoyac como ayuntamiento.

En marzo de 1837, Atoyac y sus pueblos pertenecen al partido de Zapotlán el Grande, Distrito de Sayula.

El 23 de febrero de 1856, el Ejecutivo Federal concedió el título de villa al pueblo de Atoyac, en consideración a los servicios prestados por sus hijos en la revolución de Ayutla.

En el decreto del 1º de mayo de 1886 ya se registra a Atoyac como municipalidad.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

Escudo de Armas

El escudo del municipio de Atoyac fue elaborado por Oscar Aviña Zubieta y aprobado en noviembre de 1989.

En este blasón, elaborado por Oscar Aviña Zubieta, está representado el Guerrero Águila, destacado personaje de la cultura azteca, base de nuestra civilización, la cual se remontan los orígenes de la población de Atoyac. La mano que porta una cadena simboliza el espíritu de trabajo y libertad que distingue a los oriundos de este municipio. El templo parroquial de San Juan Evangelista alude a la religiosidad de los habitantes de Atoyac. Al centro una figura estilizada con la forma de la República Mexicana y con los colores de la bandera nacional.



Tomado de Enciclopedia de Jalisco y de las cédulas del Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL) 2010. <http://elocal.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM14jalisco/index.html>

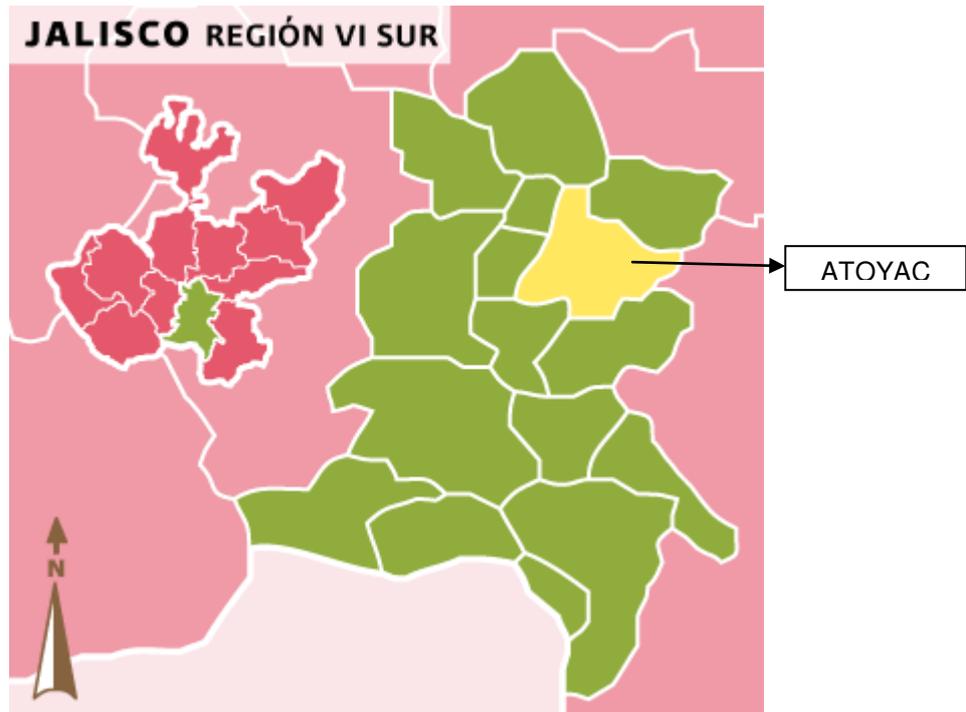
DIAGNÓSTICO BÁSICO MUNICIPAL

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Atoyac se localiza en la región sur del estado de Jalisco, en las coordenadas 19°52'20" al 20°07'35" de latitud norte y los 103°20'40" a los 103°36'05" de longitud oeste, a una altura de 1,350 metros sobre el nivel del mar y forma parte de la región 06 SUR; colindando con al norte con el municipio de Zacoalco de Torres, al sur con Sayula y Gómez Farías; al este con Teocuitatlán de Corona y Concepción de Buenos Aires y al oeste con Amacueca y Techaluta.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.



Fuente: Los Municipios de Jalisco. Colección: Enciclopedia de los Municipios de México. Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Jalisco. 1988.

El municipio de Atoyac tiene una superficie de 401 Km². Por su superficie se ubica en la posición 119 con relación al resto de los municipios del estado y representa el 0.295 % del Territorio del Estado de Jalisco.

En su demarcación política-territorial Atoyac pertenece al Distrito electoral federal 17 y local mismo número, con cabecera distrital en el municipio de Jocotepec, participando además los siguientes municipios:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.



DISTRITO 17



<http://www.iepcjalisco.org.mx/geografia-electoral>

Zapotlanejo, Poncitlán, Acatlán de Juárez, Atoyac, Jocoatepec, Techaluta, Teocuitatlán, Tuxcueca, Zacoalco de Torres, Chapala, La Manzanilla de la Paz, Ixtlahuacán, Juan Acatlán, Mazamitla, Tizapan el Alto, Quitupán, Concepción de Buenos Aires.

OROGRAFIA

Su superficie presenta zonas semiplanas (29.4%) predominantemente representadas por lomas y laderas de cerros; zonas planas (56.1%) y zonas accidentadas (14.5%) que se encuentran en la parte oriente, con el cerro de la Peña. Sobre la sierra de El Tigre, con las elevaciones: Los Encinos y El Chivato.

SUELO

El tipo de roca predominante es el basalto (42.3%), una roca ígnea extrusiva básica, que contiene entre 45% y 52% de sílice. Roca volcánica que consiste de origen plagioclastica. El territorio está formado por terrenos que pertenecen al período cuaternario. El suelo predominante es el Pheozem

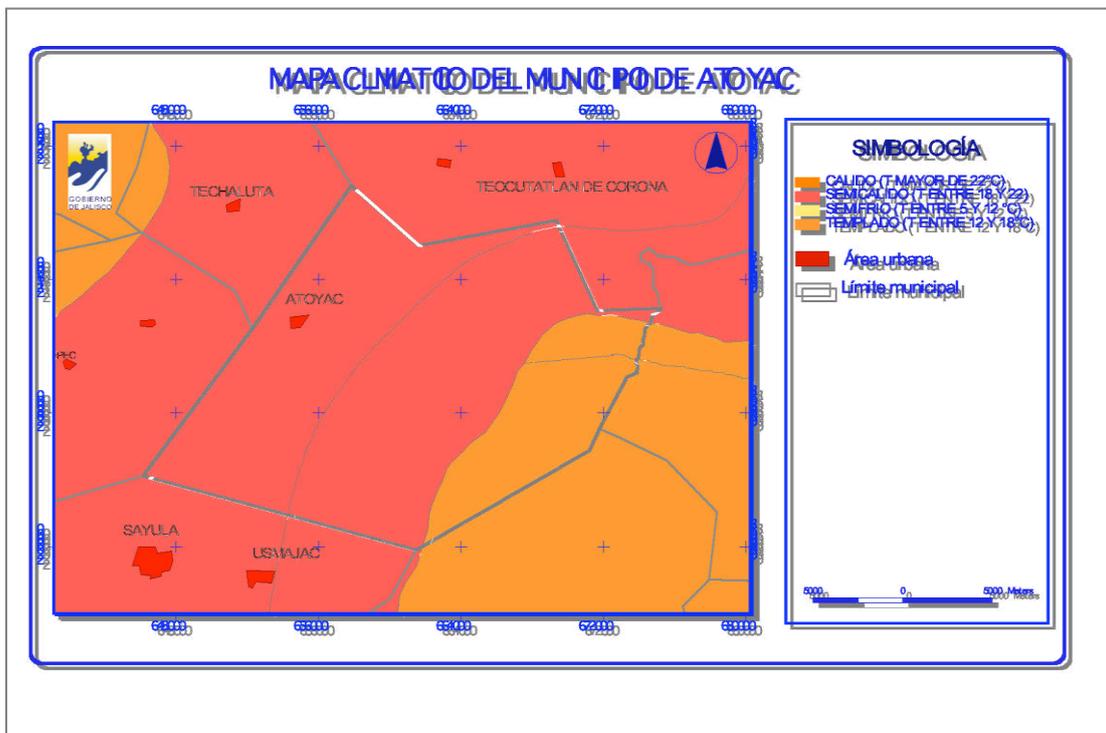
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

(feozem) (29.5%), se presentan en cualquier tipo de relieve, tiene una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y nutrientes. De profundidad variable, si son profundos se utilizan para la agricultura, los menos profundos se localizan en pendiente con rendimientos más bajos y se erosionan con facilidad; aproximadamente una cuarta parte son suelos salinos, salino-alcálinos y alcalinos.

El municipio tiene una superficie territorial de 23,581 hectáreas, de las cuales 6,282 son utilizadas con fines agrícolas, 12,141 en la actividad pecuaria, 3,000 son de uso forestal, 130 son suelo urbano y 1,997 hectáreas tienen otro uso; el resto, 31, no se especificó. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 12,163 hectáreas es privada y otra de 11,387 es ejidal; no existiendo propiedad comunal; el resto, 31, no se especificó.

CLIMA

El clima es semiseco, con otoño e invierno secos, y semicálidos, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 21.3°C, con máxima de 29.8°C y mínima de 12.8°C. El régimen de lluvias se registra en los meses de junio y julio, contando con una precipitación media de los 717.7 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 20. Los vientos dominantes son en dirección del sur al norte.



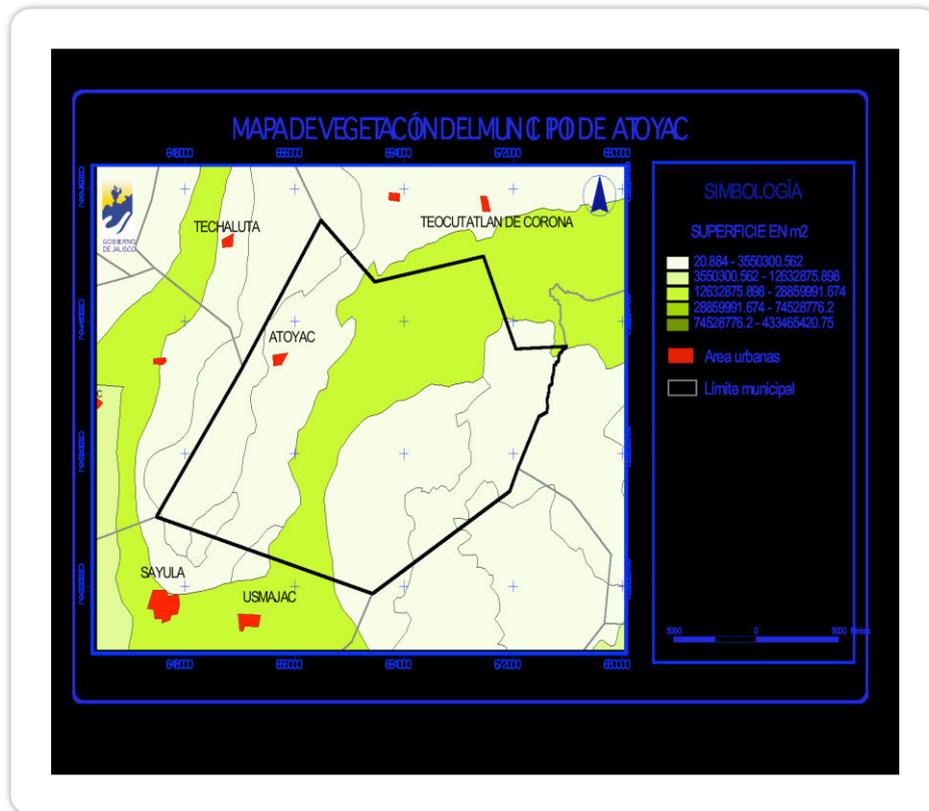
FUENTE:  SEIJAL: Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados de la Enciclopedia Temática de Jalisco. INEGI.

VEGETACION Y FLORA

La vegetación se compone de especies de nogal, roble, encino, pino,

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

cedro, mezquite, guamúchil, nopal y árboles frutales entre otros.



FUENTE:  SEIJAL: Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados de la Enciclopedia Temática de Jalisco. INEGI.

FOTO TOMADA SIERRA DEL TIGRE.



La fauna en el municipio se encuentra definida por la presencia de especies en estado salvaje como son el venado, el jabalí, el tejón, el puma americano, coyote y lobo, armadillo, rata, ardilla; zanate, huilota o güilota, garza, pato, chachalaca, águila, halcón, quelele, jilguero, gorrión, víbora de

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

cascabel, culebra de agua, culebra ratonera, colarillos, tilcuates, ranas, zapos, mojarra, bagres, carpas.

Domésticos como bovinos, caprinos, ovinos, equinos (caballos y burros) aves (gallina y pollo, pavo, codorniz), peces (mojarra) anfibios (rana toro) canidos (perros) felinos (gatos), etc

HIDROLOGIA.

Los recursos hidrológicos de Atoyac, pertenecen a la cuenca del pacifico norte y a la subcuenca cerrada de la laguna de Sayula y Cd Guzmán, Jalisco.

El recurso más importante en este renglón, es sin duda la presa “**la joya**”, que pertenece a la región hidrológica Lerma – Santiago y a la subcuenca endorreica de la laguna de Sayula, y Atoyac. La cual se localiza a 20° 41´ 15” de latitud norte y a 103° 28´ 25” de longitud oeste, esta obra es de tipo “almacenamiento”, con una capacidad de 20 millones de m3 bruto, 19.1 millones de m3 neto y una capacidad de azolve de 0.9 millones de m3.

Con respecto a las aguas subterráneas el municipio de Atoyac, se encuentra actualmente como subexplotada, según la CONAGUA por lo que la extracción de agua para cualquier uso, está condicionada a los resultados de estudio geo hidrológicos, es decir que los mantos acuíferos se encuentran en estudio del grado de abatimiento.

Por el municipio, pasa el rio Atoyac y los arroyos Cuchipaya, San Juan y los Laureles, existiendo algunos manantiales; en Atoyac, los arcos; en Cuyacapan el agua azul y el rincón; en Poncitlán, en el potrero “Atotonilco” existía un manantial con aguas termales; y la parte que corresponde al municipio de la laguna de Sayula-Atoyac. En la parte baja del municipio los mantos freáticos se encuentran a profundidades muy cercanas a la superficie, entre los 6 y los 10 metros.

Nivel de Almacenamiento de las presas del Municipio				
Presa	Corriente	Mes	Año	Capacidad Total
La Joya	R. Atoyac	Enero	2010	20 Mill. M3
Almacenamiento Año Anterior	14.7	Porcentaje Año Anterior	73.5 %	
Almacenamiento Año Actual	12.008	Porcentaje Año Actual	60.04%	
La Joya	R. Atoyac	Febrero	2010	20 Mill. M3
Almacenamiento Año Anterior	14.785	Porcentaje Año Anterior	73.93 %	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

Almacenamiento Año Actual	12.008	Porcentaje Año Actual	60.04%
---------------------------	--------	-----------------------	--------

Fuente: PDM Atoyac 2010-2020

RECURSOS NATURALES

El municipio de Atoyac cuenta con un potencial significativo en recursos naturales.

Se tienen suelos de primera calidad en la parte central del municipio que corresponde al área dominada por la presa la joya y a parte de los ejidos de Poncitlán y Cuyacapan en total se dispone de 6112 hectáreas agrícolas.

Se cuenta con 3628 has. Con potencial forestal en donde se produce pino roble y encino. En la presa la joya se almacenan hasta 20 millones de metros cúbicos de agua para riego. Se tienen alrededor de 12712 con potencial pecuario distribuidos en el municipio.

En los cuerpos de agua (presa la joya, manantial agua azul y arroyos de agua constante) se puede desarrollar proyectos de acuacultura.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

FUENTE: OEIDRUS JALISCO

Cuerpos de Agua			
Nombre	Descripción	Clasificación	SubTipo
Manantial "Agua Azul"	Se puede visitar todo el año, los alrededores son propios para campamento de montaña.	Atractivos Naturales	Manantial
Presa La Joya	Cuenta con una capacidad de veinte millones de m3 por lo que es posible realizar la pesca deportiva y recreativa, por su ubicación cuenta con un asombroso paisaje, con un clima templado casi todo el año. Se pueden observar diferentes especies de animales típicos de la región, muy cerca se encuentra la caída de agua conocida como El Salto, en donde se pueden realizar deportes extremos como el rappel.	Atractivos Naturales	Presa
Agua termal "Atotonilco"	Sin servicios.	Atractivos Naturales	Aguas termales
Manantial "Los Arcos"	Cuenta con una extensión de 5.5 kilómetros cuadrados.	Atractivos Naturales	Manantial

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EROSIÓN DE SUELOS

En el municipio, la erosión está determinada por la tala tanto clandestina como con permisos oficiales de los bosques, y por los incendios en el territorio municipal, así como la tumba y quema de las áreas de vegetación del tipo chaparral, afecta a una superficie estimada de 100 has, que equivalen al 0.22% de la superficie total del municipio. Estas se localizan, el 55% en las zonas boscosas de la sierra del tigre y el resto en las áreas de temporal, comprendidas en la parte media alta del municipio.

Las causas de la erosión, principalmente son: hídrica en un 70%, y eólica en un 30%.

Este fenómeno se viene observando desde hace aproximadamente 30 años. Situación que provoca la existencia de cárcavas en la mayoría de los casos.

Las áreas más afectadas en el municipio se encuentran en la porción noroeste

Hectáreas Siniestradas de						
Incendios por Año	Año	Pastos	Arbustos-Matorrales	Renuevo	Arbolado o Adulto	Total hectáreas
3	1999	30	0	4	0	34
7	2000	27	14	32	14	87
11	2001	95	330	30	0	455
6	2002	5	124	2	0	131
6	2003	8	81	4	1	94
29	2004	0	10	12	0	11
10	2005	410	578	101	10	1099
4	2006	6	13	0	6	25

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

2	2007	0	13	5	0	18
4	2008	14	13	0	0	27

FUENTE: CONAFOR (COMISIONNACIONALFORESTAL) SEIJAL2009

DEFORESTACIÓN

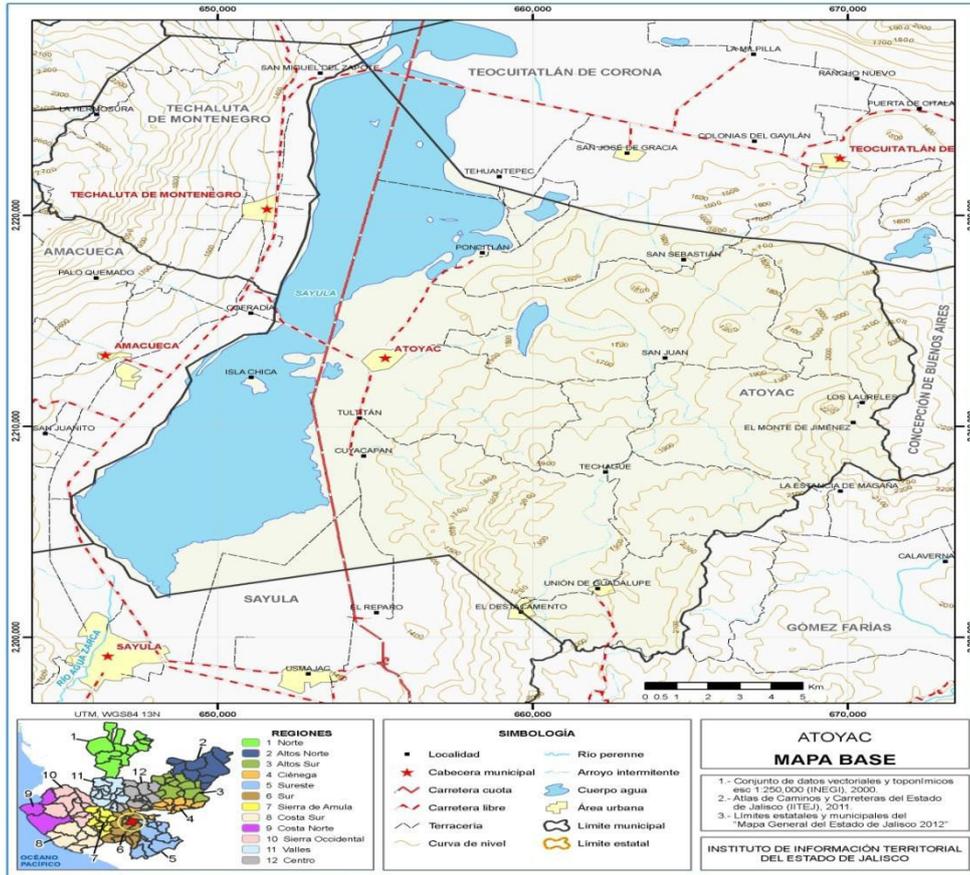
La tala inmoderada como en toda la región es la principal causa de este problema ya que no existe la consciencia de parte de los propietarios para cooperar en una adecuada vigilancia con las autoridades para controlarla ya que en ocasiones ellos mismos promueven la tala clandestina en sus predios.

Se tiene además el saqueo de diversas especies (palo dulce, palo de rosa, taciste) por parte de los artesanos fabricantes de equipal del vecino municipio de Zacoalco.

CONTAMINACIÓN DE HÍDRICA

Las descargas de aguas residuales a los cauces de ríos y arroyos de aguas intermitentes y a la laguna de Sayula, por más de 30 años, en el municipio, son las principales causas de contaminación hídrica. Siendo estos los arroyos unión de Guadalupe., Techagüe; el río Atoyac, que desemboca en la presa "la joya"; la laguna de Sayula en sus colindancias con Poncitlán, Cuyacapan y Atoyac; si bien el grado de contaminación es dispersa por las ubicaciones de las descargas, en esos sitios se considera de alto impacto ambiental, debido a que estos puntos son fuentes de enfermedades de la piel, de las vías respiratorias y gastrointestinales, así como la contaminación de los mantos freáticos. En la actualidad ya se cuenta con 3 plantas de tratamiento de aguas: distribuidas en Atoyac, Unión de Guadalupe y la localidad de Cuyacapan. Cabe hacer la observación de que a excepción de Unión de Guadalupe que cuenta con su propia laguna de oxidación o wetland, los poblados ribereños y aun Techagüe descargan en la Laguna de Sayula.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.



Tomado de SIEG JALISCO 2013.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.



RESIDUOS PELIGROSOS

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen agrícola, ganadera y desecho humano. Esto ha generado un entorno ecológico-socio-administrativo, considerable en el municipio.

El municipio de Atoyac puede considerarse del tipo rural y debido a su orientación económica de tipo preponderante agropecuaria, se utilizan pesticidas para el control de plagas y enfermedades, herbicidas y desecantes en los cultivos; medicamentos, vacunas y desparasitantes en las especies animales; los cuales vienen envasados en diferentes presentaciones, mismos que son abandonados a la intemperie, sin ningún tratamiento para evitar el contacto de sus ingredientes activos con el medio ambiente y las personas.

Como fuentes contaminantes, en el caso de los residuos sólidos, es de señalar que se cuenta con dos vertederos de basura a cielo abierto en funcionamiento y un tercero en proceso de abandono. De estos, uno se localiza en la localidad de unión de Guadalupe y dos en la cabecera municipal (uno en proceso de abandono), en los cuales se implementan pocas medidas mínimas de manejo conforme a Norma Mexicana, como son la compactación y relleno de las capas que se van depositando de forma permanente, la falta de tubería para el desahogo de los gases metanoides, la selección de áreas especiales para el depósito de residuos peligrosos y orgánicos en descomposición; la construcción de áreas para la captación de lixiviados y escorrentías; faltantes que provocan la contaminación de suelos, mantos acuíferos y mantos freáticos, aguas abajo de donde estos se localizan. El grado de contaminación es de consideración supone tomar medidas que tiendan a minimizar sus efectos en la biosfera.

Actualmente se trabaja en estos aspectos tan importantes para la conservación del medio ambiente y por ende e el desarrollo sustentable del

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

municipio. Se ha formado una asociación civil con proyectos que ya están trabajando arduamente sobre temas ecológicos como son la separación de basura y su reciclaje, se tendrán que tomar medidas vinculadas entre este y otros grupos organizados y gobierno para a un mediano plazo obtener una cultura de desarrollo equitativo con la naturaleza.

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen en los vertederos de basura que llegan a incendiarse con frecuencia por la acumulación de gases y el incremento de la temperatura. Provocada por la descomposición orgánica, generándose densas nubes de humo, que dependiendo de la dirección del viento y de su intensidad, llegan a las manchas urbanas cercanas a estos; por la combustión por vehículos locales. La zona más afectada es la cabecera municipal en el área centro; aclarando que no resulta en un grado que amerite medidas correctivas emergentes. Sin embargo, es recomendable el control de emisiones de gases producto de la combustión mecánica, mediante la verificación vehicular.

Por otro lado, durante el periodo anual comprendido entre los meses de marzo a mayo los contaminantes atmosféricos provienen de la quema de cuamiles y de los incendios forestales.

Los efectos de la contaminación atmosférica inciden en enfermedades respiratorias en las poblaciones cercanas a los vertederos o a las zonas de cuamiles y bosques.

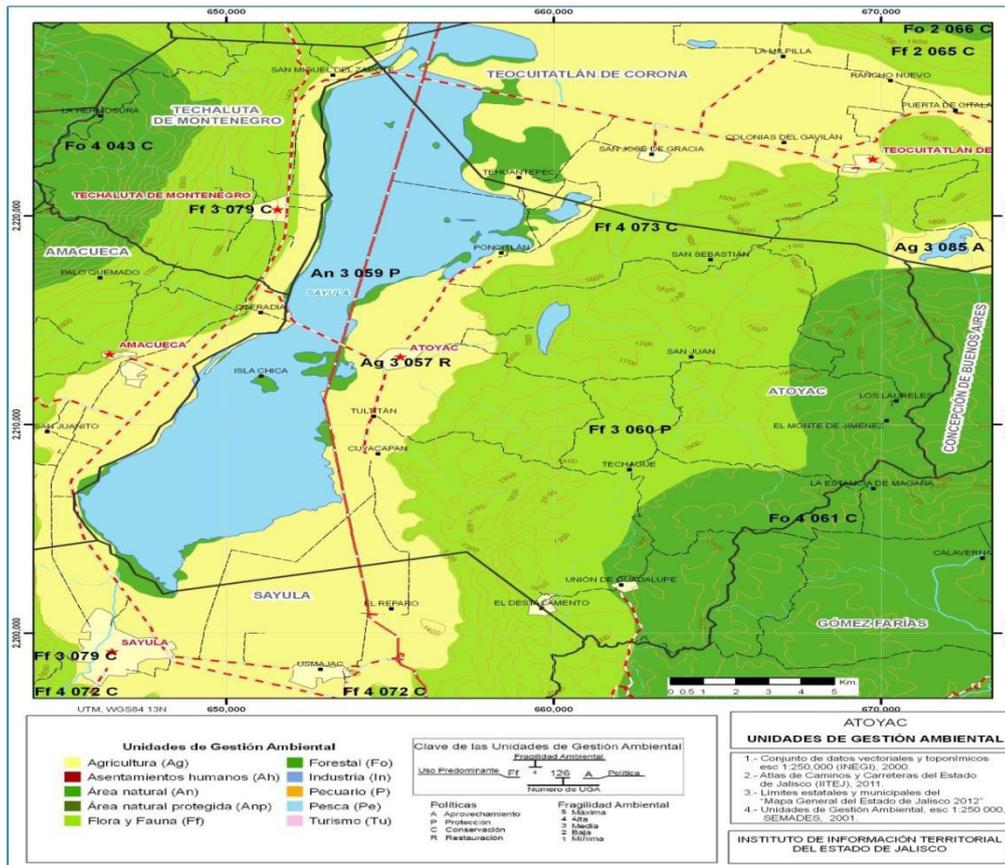
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y RIESGOS

ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL

En el municipio de Atoyac se han identificado 4 Unidades de Gestión Ambiental. De las cuales 2 cuentan con una política de conservación; y están caracterizadas como de aprovechamiento, así como 1 Unidad de Gestión Ambiental con política de protección y 1 Unidad de Gestión Ambiental catalogadas en calidad de restauración.

Partiendo de lo anterior será prioritario regular las actividades y/o obra pública que se pretendan hacer en las UGA's en donde se tenga una política de protección y restauración. Mientras tanto en las UGA's catalogadas como de aprovechamiento y conservación habrá que dar seguimiento el tipo de obras y/o acciones que se quieran implementar y regular ambientalmente dichas acciones en complemento con estudios de manifestaciones de Impacto ambiental.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.



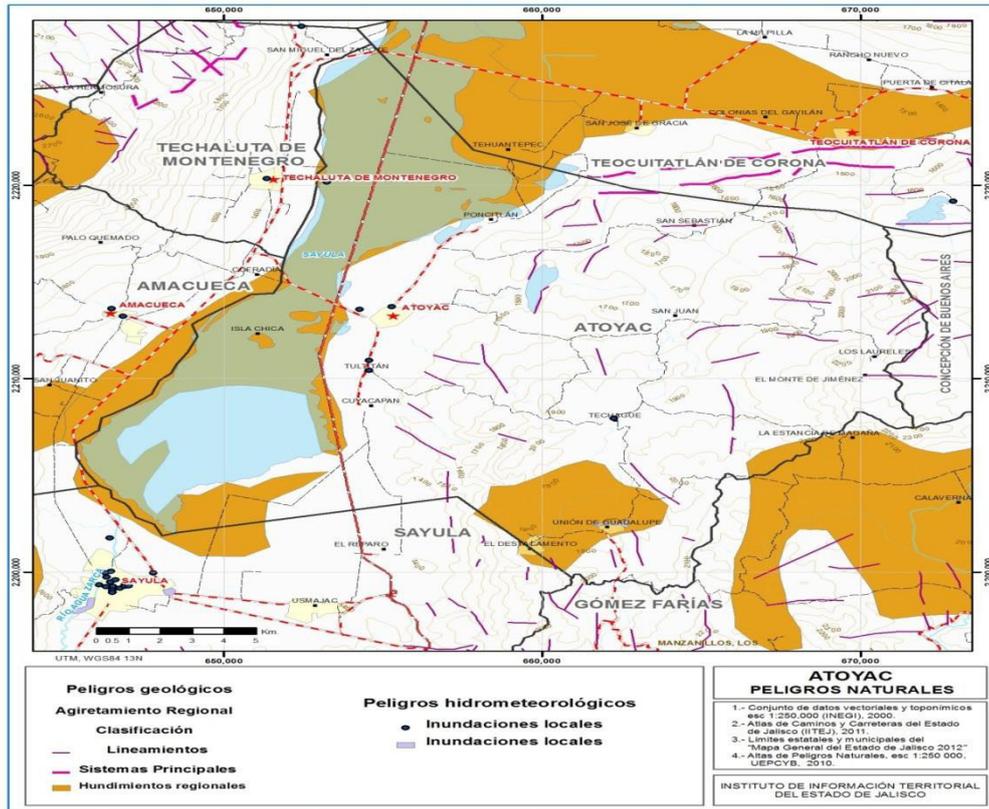
TOMADA DE SIEG JALISCO 2013

*RIESGOS MUNICIPALES

Las principales amenazas de carácter natural que afectan al municipio son de origen geológico-geomorfológicos e hidrometeorológicos, como han sido: fracturas en el terreno, hundimiento parciales, desbordamiento de ríos, inundaciones por lluvias torrenciales, los cuales se presentan de manera esporádica teniendo mayor incidencia, los primeros en la delegación de Unión de Guadalupe y Agencias de El Destacamento y La Estancia; y los segundos en la Cabecera Municipal de Atoyac, en la Delegación de Cuyacapan y en la Agencia de Tultitlan y Techagüe. Como manifestaciones de las primeras se han presentado abras o grietas sobre terreno con algunos daños estructurales a fincas; y en el segundo caso desbordamiento del Rio Atoyac y del Rio Techagüe en temporales buenos.

Las localidades antes mencionadas del municipio de Atoyac, son las que presentan mayor vulnerabilidad a la presencia de una amenaza natural, lo cual representaría un riesgo medio; por lo cual habrá que reforzar la capacitación y vigilancia en materia de protección civil.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.



Tomado de SIEG JALISCO.

DEMOGRAFÍA

Población, Hogares y Vivienda				
Población	Atoyac	Jalisco	Fuente	Notas
Población total, 2010	8,276	7'350,682	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.
Población total hombres, 2010	3962	3600641	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.
Población total mujeres, 2010	4314	3750041	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.
Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2010	24.1	27.2	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.
Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2010	24.7	27.5	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.
Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2010	23.6	27.0	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.
Porcentaje de población de 60 y más años, 2010	15.7	9.2	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.
Porcentaje de población de 60 y más años	15.3	8.8	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

hombres, 2010				
Porcentaje de población de 60 y más años mujeres, 2010	16.0	9.7	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.
Edad mediana, 2010	28	25	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.
Edad mediana hombres, 2010	27	25	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.
Edad mediana mujeres, 2010	29	26	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.
Relación hombres-mujeres, 2010	91.8	96.0	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.

El municipio de Atoyac de acuerdo al XVIII Censo de Población y Vivienda 2010, tiene una población de 8,276 habitantes, su población se compone en su mayoría de 3,962 hombres y 4,314 mujeres y representa el 2.5% de la población regional.. La tasa de crecimiento para el periodo 2005-2010 fue negativa y del orden del 4.8%, y se estima para el periodo 2010-2030 una tasa de crecimiento negativa del 3.5% anual, estos datos reflejan una pérdida de población a lo largo de los años.

Clave	N°	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2012			
				Total	% en el mpio.	Hombres	Mujeres
	014	Atoyac	8697	8276	100.00	3962	4314
0001	1	Atoyac	5092	5052	61.00	2443	2609
0008	2	Cuyacapan	889	946	11.40	453	493
0029	3	Unión de Gpe.	925	909	11.00	417	492
0026	4	Techagüe	327	255	3.10	118	137
0020	5	Poncitlán	243	199	2.40	93	106

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.

Por grupos de edades la mayor parte de la población se concentra en los siguientes rangos y porcentajes; con una proyección a 2030 de:

Población	Atoyac	Población para 2030
Población total, 2012	8276	4,846
Porcentaje de población de 0 a 14 años, 2012	30.32	1469
Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2012	22.54	1092
Porcentaje de población de 30 a 59 años, 2012	31.44	1524
Porcentaje de población de 60 y más años, 2012	15.7	761

Fuente: COEPO.app.jalisco.gob.mx/SWF/carpetas municipales

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

El municipio, está conformado por un total de 35 localidades; siendo las principales: Cabecera Municipal, más 2 localidades de más de 500 habitantes (delegaciones), 4 de más de 100 habitantes, 10 localidades de menos de 100 habitantes y 13 localidades de menos de tres viviendas con 88 habitantes en total; la población se concentra principalmente en Atoyac en la cual se concentra más del 50% de la población del municipio. Los datos anteriores nos reflejan una alta dispersión y a la vez concentración poblacional.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.

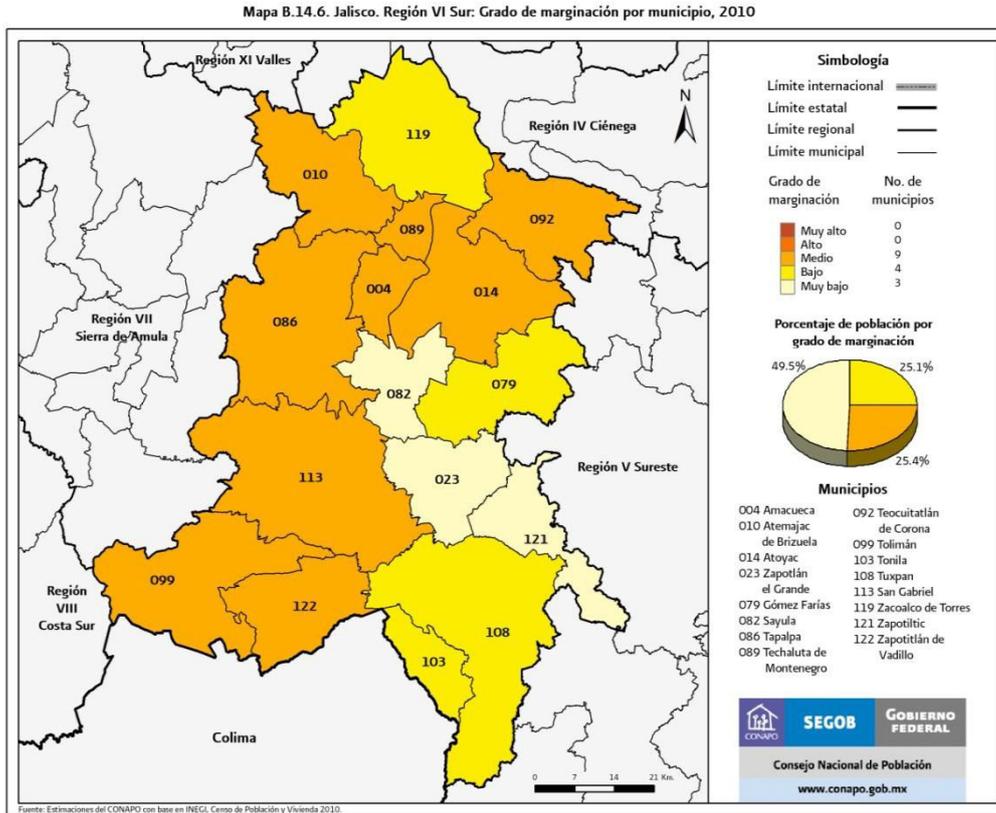
Localidades			Población			
Clave	Nombre		Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
	35 Localidades		7,870	100.00	3,673	
	Atoyac					4,197
0001	1	Atoyac	4,841	61.51	2,257	2,584
0029	2	Unión de Guadalupe	871	11.07	397	474
0008	3	Cuyacapan	795	10.10	378	417
0026	4	Techagüe	241	3.06	113	128
0020	5	Poncitlán	205	2.60	97	108
0009	6	El Destacamento	163	2.07	78	85
0023	7	San Juan	160	2.03	70	90
0006	8	El Carrizal (Los Laureles del Noveno)	89	1.13	44	45
0028	9	Tultitán	86	1.09	40	46
0013	10	Los Laureles	77	0.98	36	41
0010	11	La Estancia	66	0.84	31	35
0050	12	La Higuera	55	0.70	27	28
0047	13	Los Fresnos	49	0.62	23	26
0025	14	San Sebastián	29	0.37	13	16
0031	15	Los Amoles	25	0.32	9	16
0024	16	San Rafael	17	0.22	10	7
0005	17	Cañada de Bembérica	13	0.17	9	4
9998		12 Localidades de una vivienda	37	0.47	20	17
9999		6 Localidades de dos viviendas	51	0.65	21	30

MIGRACIÓN, MARGINACIÓN Y POBREZA

MARGINACION

De acuerdo a los datos de Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO) y con base a los resultados del censo 2010, Atoyac se encuentra clasificado con un índice de marginación medio, y ocupa la posición N° 1636 a nivel nacional.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.



En cuanto al índice de desarrollo humano 2005, Atoyac se clasifica en bajo situándolo a nivel nacional en el lugar no. 1,572.

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación medio, a excepción de Techagüe y Poncitlán que tienen grados de marginación alto y bajo, respectivamente. En particular se observa que Techagüe tiene los porcentajes más altos de población analfabeta con el 14.3, y sin primaria completa con un 58.9 por ciento.

Tabla 5. Grado de marginación e indicadores socio-demográficos Atoyac, 2010

Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto nacional por municipio, 2010.									
Clave de la entidad federativa	Clave del municipio	Municipio	Población total Nacional	% de Población de 15 años o más analfabeta	% de Población de 15 años o más sin primaria completa	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni exc	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	
		Nacional	112336538	6.93	19.93	3.57	1.77	8.63	
		Jalisco	7350682	4.39	18.02	1.50	0.78	3.86	
14	14014	Atoyac	8276	10.13	35.76	1.54	1.84	6.46	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

Clave de la entidad federativa	Clave del municipio	Municipio	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Lugar que ocupa en el contexto nacional
		Nacional	36.53	6.58	28.85	38.66			
		Jalisco	30.10	3.19	17.50	27.15	-0.825	Bajo	27
14	14014	Atoyac	33.57	12.19	38.96	58.82	-0.527	Medio	1 636

INTENSIDAD MIGRATORIA

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Atoyac el 18.08 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 5.69 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), así mismo el 6.73 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior.

Tabla 2. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos Atoyac, 2010

Total viviendas	Viviendas c/remesas	Emigrantes /vivienda	Retorno de emig.	I. I.M 2010	I. I.M (0-100)	Grado de int. mig	Lugar estado
2,215	18.08	5.69	6.73	1.1998	5.4631	4 alto	40

POBREZA

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación: **Pobres multidimensionales.**- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social. **Vulnerables por carencias sociales.**- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar. **Vulnerables por ingresos.**- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar. **No pobre multidimensional y no vulnerable.**- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

			
MEDICIÓN MUNICIPAL DE LA POBREZA 2010			
Porcentaje de la población, número de personas, número promedio de carencias sociales en los indicadores de pobreza, México, 2010			
14014 Atoyac, 14 Jalisco			
Indicadores	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
<i>Pobreza</i>			
Población en situación de pobreza	63.0	4,557	2.2
Población en situación de pobreza moderada	53.9	3,892	1.9
Población en situación de pobreza extrema	9.2	665	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	30.0	2,165	2.1
Población vulnerable por ingresos	2.6	186	0.0
Población no pobre y no vulnerable	4.4	320	0.0
<i>Privación social</i>			
Población con al menos una carencia social	93.0	6,721	2.1
Población con al menos tres carencias sociales	26.9	1,944	3.6
<i>Indicadores de carencia social</i>			
Rezago educativo	29.5	2,129	2.8
Acceso a los servicios de salud	26.3	1,902	2.7
Acceso a la seguridad social	78.4	5,663	2.3
Calidad y espacios de la vivienda	10.5	759	3.5
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	33.5	2,423	2.9
Acceso a la alimentación	21.3	1,537	3.3
<i>Bienestar económico</i>			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	28.2	2,039	2.2
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	65.6	4,742	2.1

EDUCACIÓN

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura educativa de Atoyac, está integrada por 9 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 19 docentes; 15 primarias atendidas por 49 docentes, 7 secundarias o telesecundarias con 25 profesores, 1 escuelas de nivel medio superior con 15 docentes, en cuanto a la ecuación de nivel superior no existen centros educativos de este nivel. Existen 2 escuelas de educación especial atendidas por 11 docentes.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

Periodo Escolar	Nivel Educativo	N° Escuelas	N° Alumnos	N° Grupos	N° Docent
2009-2010	Educación Inicial	0	0	0	
	Profesional Medio	0	0	0	0
	Bachillerato	1	195	7	15
	Educación Especial	2	133	11	11
	Secundaria	7	411	24	25
	Preescolar	9	332	23	19
	Primaria	15	952	87	49

COBERTURA

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

El comportamiento de la cobertura de la demanda educativa en el ciclo 2010 se puede observar en el siguiente cuadro

Educación	Atoyac	Jalisco	Fuente	Notas
Población de 6 y más años, 2010	7366	6426598	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.
Población de 5 y más años con primaria, 2010	4147	2466609	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.
Población de 18 años y más con nivel profesional, 2005	162	562230	INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.	La información es censal y está referida al 17 de octubre del 2005. Se refiere a la población de 18 y más años con algún grado en estudios profesionales.
Población de 18 años y más con posgrado, 2010	8	65256	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	6.2	8.8	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	
Alumnos egresados en preescolar, 2010	142	148455	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Alumnos egresados en primaria, 2010	118	137708	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Alumnos egresados en secundaria, 2010	144	103048	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Alumnos egresados en profesional técnico, 2010	0	5884	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Alumnos	36	48112	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

egresados en bachillerato, 2010			
Alumnos egresados en primaria indígena, 2010	0	729	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Personal docente en preescolar, 2010	19	14675	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Personal docente en primaria, 2010	50	34023	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Personal docente en primaria indígena, 2010	0	304	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Personal docente en secundaria, 2010	25	24091	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Personal docente en profesional técnico, 2010	0	1743	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Personal docente en bachillerato, 2010	10	14033	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Personal docente en Centros de Desarrollo Infantil, 2010	0	692	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Personal docente en formación para el trabajo, 2010	0	5328	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Personal docente en educación especial, 2010	3	1932	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Total escuelas educ.básica y media superior, 2010	32	14039	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Escuelas en preescolar, 2010	9	5378	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Escuelas en primaria, 2010	15	5937	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Escuelas en primaria indígena, 2010	0	101	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Escuelas en secundaria, 2010	7	1910	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Escuelas en profesional técnico, 2010	0	56	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Escuelas en bachillerato, 2010	1	758	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.
Escuelas en	0	623	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

formación para el trabajo, 2010				
Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, 2010	98.8	99.0	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010. Excluye a la población de condición de alfabetismo no especificada.
Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años, 2010	98.5	98.7	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010. Excluye a la población de condición de alfabetismo no especificada.
Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años, 2010	99.2	99.2	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010. Excluye a la población de condición de alfabetismo no especificada.
Índ. Aprovech. bachillerato, 2010	93.3	88.8	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Índ. aprovech. primaria, 2010	94.3	96.6	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Índ. aprovech. secundaria, 2010	93.6	89.2	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Índice retención bachillerato, 2010	100.0	96.3	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Índice retención primaria, 2010	96.3	95.2	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Índice retención secundaria, 2010	97.3	93.4	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	

FUENTE: CENSO DE POBL. Y VIVIENDA INEGI 2010

Porcentaje de población de 6 a 24 años que asiste a la escuela			
Atoyac, Jalisco, 2000-2005			
Clave de municipio	Nombre de municipio	Porcentaje de población de 6 a 24 años que asiste a la escuela	
		2000	2005
014	Atoyac	51.20	60.53

FUENTE: COEPO JALISCO, EN BASE A CENSO 2010 DE INEGI.

Como se puede apreciar, el comportamiento de la cobertura educativa ha registrado un crecimiento desigual, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado.

El 60.53% de la población de 6 y mas años es atendido en el nivel primaria; mientras que solo el 2.19 % tienen estudios de licenciatura.

La relación que guarda el número de alumnos entre el número de maestros en Atoyac es la siguiente:

NIVEL ESCOLAR	ALUMNOS	MAESTROS	RELACION A/M
preescolar	332	19	17.47
primaria	952	49	19.43

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

secundaria	411	25	16.44
bachillerato	195	15	13.00

REPROBACIÓN, DESERCIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL

A continuación se hace un análisis de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal y reprobación con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio. **Reprobación:** Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. **Deserción:** Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. **Eficiencia Terminal:** Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. **Nivel de logro académico:** Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. El comportamiento de los indicadores descritos para los ciclos 2005-2010 se establecen en el siguiente cuadro.

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más según sexo por municipio							
Atoyac, Jalisco, 2005 y 2010							
Municipio		2005			2010		
Clave	Nombre	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	Jalisco	8.2	8.4	8.1	8.8	8.9	8.7
014	Atoyac	5.7	5.6	5.7	6.2	6.1	6.2

FUENTE: PDM 2010-2020

Indicadores educativos y causas de reprobación y deserción escolar en el Estado de Jalisco.

En secundaria, la tasa de absorción es del 87.6 por ciento mientras que a nivel nacional es del 91 por ciento. La deserción es del 10.6 y 8.5 respectivamente, mientras que la eficiencia terminal en el país es de 75.7, en Jalisco son de 70.8 por ciento.

En relación a la reprobación en este nivel, considerando a aquellos alumnos que no aprueban al menos una materia, este indicador es del 20.7 a nivel nacional y del 20.7 a nivel estatal.

En el caso de primarias, la deserción es de 2.8 a nivel nacional y 2.3 por ciento a nivel estatal. La eficiencia terminal del 84.5 en Jalisco y 85.2 por ciento a nivel nacional.

Pero, ¿cuáles son las causas de la reprobación y deserción de los alumnos en estos niveles?

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

En el nivel de primaria tienen su origen en variados factores: cambio de residencia familiar, requerimiento de los niños para ayudar en las labores del campo o la desintegración familiar.

En secundaria, la reprobación y deserción son producto de problemas económicos y familiares o la falta de motivación personal, principalmente. (Aspectos socio demográficos de Jalisco)

La responsabilidad del docente para disminuir ese problema es fundamental. Las profesoras y profesores de nuestro Estado están haciendo esfuerzos para que los indicadores de reprobación y deserción en primaria y secundaria decrezcan. Estamos conscientes de que en esos renglones la educación de Jalisco tiene deficiencias, pero se está trabajando en ello.

REPROBACION EN EL MUNICIPIO DE ATOYAC

INDICADORES	MPAL.	REG.	%MPAL	%REG
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS SIN GRADOS APROBADOS ÚNICAMENTE CON GRADOS APROBADOS EN PREESCOLAR O KINDER	323	19,504	10.43	10
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS QUE APROBO DE 1 A 5 GRADOS EN PRIMARIA	371	47,496	13.76	24
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS QUE APROBO 6 GRADOS EN PRIMARIA	1,781	45,335	31.71	23
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS CON INSTRUCCIÓN POS PRIMARIA	1,195	85,040	21	43
POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MAS CON 1 O 2 GRADOS APROBADOS EN SECUNDARIA	191	9,663	3	5
POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MAS CON 3 GRADOS APROBADOS EN SECUNDARIA	1,197	30,045	14.32	17
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS SIN INSTRUCCIONES POS PRIMARIA	4,484	112,382	79	56
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS CON AL MENOS UN GRADO APROBADO EN SECUNDARIA O EN CARRERA TÉCNICA COMERCIAL CON PRIMARIA TERMINADA	8	44,536	0.64	22
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS CON INSTRUCCIÓN MEDIA SUPERIOR SUPERIOR	615	40,504	37.82	20
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MAS	5,140	178,058		
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MAS SIN INSTRUCCIÓN MEDIA SUPERIOR	4,767	140,417	92.7	78.9
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MAS CON INSTRUCCIÓN MEDIA SUPERIOR	235	21,395	4.6	12
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MAS CON INSTRUCCIÓN SUPERIOR	115	14,761	2.2	8.3
GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	5	6		

FUENTE: INEGI 2005. ANUARIO ESTADISTICO. JALISCO TOMO I.

En cuanto al grado promedio de escolaridad, durante el periodo 2007-2012, se obtuvo un incremento de 6.2 puntos porcentuales al pasar de 5.7 promedio de escolaridad en 2005 a 6.2 grados en 2012. Para el 2012 su grado promedio de escolaridad lo ubica 2.6 puntos por debajo de la media estatal, lo que significa que la población del municipio tiene primaria terminada.

PROBLEMÁTICA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

Respecto de la infraestructura, se detectó la falta de aulas de usos múltiples, salas Foracyt, patios para eventos cívicos, canchas de usos múltiples, bardas perimetrales, laboratorios para prácticas, comedores, aulas, oficinas, y sanitarios.

Respecto del equipamiento, se detectó la falta de mueble escolar como son, mesas binarias, sillas, mesas para maestros, escritorios, archiveros, lockers, máquinas de escribir, banderas, porta banderas, nichos para banderas, estantes y anaqueles, pizarrones y pintarrones, proyectores de acetatos, ya existen aulas de computo más sin embargo falta la gestión ante la secretaria de educación y gobierno la adquisición de material tecnológico y actualizado para el desarrollo educativo como son los proyectores o cañones comúnmente llamados. También equipo de laboratorio.

En cuanto a servicios, se detectó la falta de acervo para bibliotecas escolares, trabajadores sociales, servicios de psicología educativa u orientación, servicios médicos, maestros de educación física o en su caso la contratación de servicios extraescolar en deportes.

CULTURA

En lo que respecta a cultura, el municipio cuenta con una Casa de Cultura ubicada en la cabecera municipal y dos bibliotecas públicas, una en la cabecera municipal y otra en la Delegación de Unión de Guadalupe; como se aprecia en el siguiente gráfico:

Infraestructura cultural	Localidad de ubicación	Acervo cultural/ Cantidad	Nº de visitantes/día	Actividad principal
Casa de cultura	Atoyac		70	Talleres culturales, auditorio y sala de proyección
Biblioteca Pública en comodato con Red de Bibliotecas Jalisco	Unión de Guadalupe	3,843 libros	30	Consultas bibliográficas y videos culturales, taller de lectura y cuentos
Biblioteca Pública en comodato con Red de Bibliotecas Jalisco	Atoyac	9,950 libros	60	Consultas bibliográficas y videos culturales, taller de lectura y cuentos
Biblioteca Pública en comodato con Red de Bibliotecas Jalisco	Cuyacapan	3,000	En proceso de construcción	Consultas bibliográficas y videos culturales, taller de lectura y cuentos *próxima a inaugurarse en marzo 2013

Fuente: Dirección Casa De Cultura Atoyac, 2013.

No obstante lo anterior, se tienen limitaciones en cuanto a otros espacios como son: Salas Virtuales Comunitarias, museos y foros de arte y cultura.

Dentro de los principales eventos artísticos culturales promovidos por el municipio se encuentran: las tradicionales fiestas de Atoyac, que inician con

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

la fiesta religiosa del Señor de la Salud en el mes de febrero y que concluyen el miércoles de ceniza.

Literatura.

Ensayo: en este género literario, encontramos uno de los personajes más trascendentes en este país, el maestro **José Luis Martínez**, originario de este lugar, quien ha realizado importantes ensayos históricos, de protagonistas de la misma, destacando: “Hernán Cortés, vida y obra”, “Netzahualcóyotl, vida y obra”, entre otras. Además este literato ha tenido importantes puestos en la cultura nacional, como director del instituto nacional de bellas artes, director del fondo de la cultura económica, y presidente de la academia mexicana de la lengua.

Poesías: don Arcadio Zúñiga y Tejeda, escribió poesías en los últimos años del siglo XIX, (“cosas nunca vistas”, “al supremo ser”, “el papa del diablo”, “a Juárez”, entre otras).

Cabe señalar que el poeta **Alfredo R. Plasencia**, fue cura párroco de Atoyac del año de 1920-1924, por lo que realizó varias de sus poesías inspirado en estas tierras.

Música: canciones escritas y musicalizadas por **Arcadio Zúñiga y Tejeda**, como: “hay unos ojos”, “la barca de oro”, y “lejos de ti” el cantante de música vernácula (ranchera), **Guillermo Quintero**, conocido en el medio artístico como “memo quintero”, es nacido en este lugar y fue integrante del mariachi “Vargas de Tepatitlán”, y formó el dueto “azteca” con la que fue su esposa, la señora **María Padilla**, quien fue integrante también del dueto de las “hermanas Padilla”.

Tradiciones y costumbres.

El último viernes de cuaresma, se acostumbra recorrer las calles con la imagen del Señor de la Salud, participan en la peregrinación carros alegóricos; hay música, repique de campana y se queman cohetes y castillos. Se guarda también la costumbre de adornar las calles con papeles de colores los días festivos, como son el 12 de diciembre (día de la virgen de Guadalupe; día de los lazos) el primer viernes de cuaresma y el 3 de mayo (día de la santa cruz).

Una tradición lamentablemente perdida, era la procesión, que se realizaba el día 15 de mayo (día de san Isidro Labrador), para pedir el buen temporal, se adornaban la yunta de bueyes, los tiros de mulas, y los escasos tractores que había en la población; desgraciadamente; desde mediados de los años setentas, esta tradición se suspendió, para perjuicio de nuestra cultura.

Leyendas.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

Se relata que en el siglo XVIII, se encontró en un gran mezquite, una rama que asemejaba una cruz, el dueño de este potrero, cuando pasaba por debajo de este árbol, siempre las ramas le volaban el sombrero, un día, al juntar su sombrero puso cuidado en lo que dibujaba esta, decidió cortarla, se cree que de esta madera se hizo la cruz que actualmente tiene el señor de la salud en la parroquia de este lugar.

Como parte de los programas de promoción y difusión cultural se desarrollan los siguientes talleres Danza folclórica, Música "Mariachi", Música "Banda" Pintura al Óleo con muy buena aceptación y participación de la juventud.

SALUD

COBERTURA

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derecho-habienencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El municipio de Atoyac cuenta con una población total de 8,276 habitantes, y de ésta el 100% tiene derecho a servicio de salud en alguna institución pública. La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en el año 2010 se alcanzó una cobertura del 59.16% en la prestación de los servicios básicos de salud.

Clave de municipio	Municipio	Población total		Población sin derechohabienencia a servicios de salud		Población derechohabiente a servicios de salud						PEMEX, Defensa o Marina		Seguro Popular		Institución privada		Otra institución		No especificado	
		2005	2010	2005	2010	Total	IMSS	ISSSTE		2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010
14	Atoyac	7870	8276	3960	2252	3826	5998	1014	2310	350	86	2	11	2718	6247	21	16	0	10	84	26

Fuente: COEPO actualizado con formación del Centro de Salud y del IMSS el 4 de febrero 2013.

DISCAPACIDAD

De acuerdo con los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, solo el 7.38 % que corresponde a 611 habitantes; del total de la población municipal para el 2010, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son: motriz 351 que

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

representa el 57.44% del total de discapacitados; visual 134 habitantes que representa el 21.93% de los casos, mental con el 2.95% y auditiva 10.47%

**Población de los principales grupos vulnerables Atoyac
Años 2005 y 2010
(Habitantes)**



1/ En 2005 el concepto fue Población en hogares donde se habla lengua indígena; en 2010 es Población de 3 y más años que habla lengua indígena.

2/ Esta información corresponde a las Personas con discapacidad censadas por primera vez en el año 2000. Este tema no fue incluido en el Censo de Población y Vivienda del 2005.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005, y Censo de Población y Vivienda 2010.

Sistema de Consulta Interactiva Sociodemográfica ...:SICIS:...								
Discapacidad, 2010								
Clave	Nombre	Población con limitación en la actividad	Población con limitación para caminar o moverse, subir o bajar	Población con limitación para ver, aún usando lentes	Población con limitación para hablar, comunicarse o conversar	Población con limitación para escuchar	Población con limitación para vestirse, bañarse o comer	Población con limitación para poner atención o aprender cosas sencillas
14	JALISCO	290656	167663	68348	24196	29960	15654	15488
14	ATOYAC	611	351	134	32	64	26	18

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura municipal en materia de salud se compone de tres centros básicos de salud, en la cabecera municipal, Cuyacapan y la Unión de Guadalupe; 9 casas de salud, de las cuales 6 cuentan con construcción propia y el resto funcionan en casas ejidales o particulares. El personal que atiende estos centros se integra por 6 enfermeras y 11 médicos cirujanos y parteros, en el sector privado en el tema de salud se dispone de 6

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

consultorios particulares de medicina general en la cabecera municipal se cuenta con un amplio y funcional centro de salud.

El personal médico que atiende el municipio al 2012 estaba conformado por 6 enfermeras y 9 médicos.

De acuerdo a estas cifras, a nivel municipal actualmente se tiene un médico por cada 752 habitantes y 1378 habitantes por cada enfermera

En el municipio se cuenta con 4 ambulancia distribuidas, una para la Delegación de Unión de Guadalupe, y las Agencias del Destacamento, Los Fresnos, Techagüe y la Estancia; una asignada para las agencias de San Juan, Cuyacapan y Tultitán; y dos en la cabecera municipal, agencia de Poncitlán San Sebastián, Amoles, el Carrizal, Laureles de los pinos, Monte de Jiménez, y la Cañada de Bembérica, actualmente en operación y buenas condiciones así como otra entregada en el 2009 para la localidad de unión de Guadalupe en excelentes condiciones.

MORTALIDAD Y MORBILIDAD

Tasa de mortalidad infantil por municipio			
Jalisco, 2000-2005			
Clave de municipio	Nombre de municipio	Tasa de mortalidad infantil	
		2000	2005
014	Atoyac	27.45122	32.72574

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en PNUD México. Índice de desarrollo humano municipal 2000-2005.

Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo					
Jalisco 1990-2010					
Clave	Municipio	2010			
		Total	Hombre	Mujer	N.E.
14	Jalisco	39,185	21,675	17,497	13
014	Atoyac	73	41	32	

<http://sieg.gob.mx/destino.php?l= %22contenido%2FPoblacionVivienda%2FMortDefuncionesGrales eInfantpormunicipio.xls%22&s= 299&c= 910>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

ATOYAC MORTALIDAD 2009																									
JURISDICCION VI																									
DEFENT. HAB	DEFDEL. HAB	LGBD 165	ENFERMEDAD	MENOR DE 1 AÑO	01 A AÑOS	05 A AÑOS	10 A AÑOS	15 A AÑOS	20 A AÑOS	25 A AÑOS	30 A AÑOS	35 A AÑOS	40 A AÑOS	45 A AÑOS	50 A AÑOS	55 A AÑOS	60 A AÑOS	65 A AÑOS	70 A AÑOS	75 A AÑOS	80 A AÑOS	85 Y MAS AÑOS	NO ESPECIFICADO	GRAN TOTAL	
14	014	108	enfermedades isquémicas del corazón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	8	0	12	
14	014	80	diabetes mellitus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	5	0	8
14	014	118	cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
14	014	152	peatón lesionado en accidente de vehículo de motor	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
14	014	107	enfermedades hipertensivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	3	
14	014	113	enfermedad pulmonar obstructiva crónica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	3
14	014	153	accidentes de vehículo de motor (tránsito)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
14	014	52	asfixia y trauma al nacimiento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
14	014	74	tumor maligno de la próstata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
14	014	87	uso de alcohol	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2
14	014	109	enfermedad cerebrovascular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2
14	014	10	enfermedades infecciosas intestinales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	014	17	meningitis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
14	014	40	infecciones respiratorias agudas bajas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
14	014	78	otros tumores malignos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2
14	014	81	enfermedades endocrinas, metabólicas, hematológicas e inmunológicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
14	014	114	asma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
14	014	123	hipertrofia prostática benigna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
14	014	158	otros accidentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
			totales	2	0	2	2	0	0	0	0	0	1	3	2	5	4	1	2	8	2	19	0	53	

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2012 las principales causas de mortalidad en el municipio son: isquemias del corazón, diabetes, cirrosis y otras enfermedades del hígado, peatón atropellado, hipertensividad, enfermedad pulmonar y accidente de vehículo. De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud en el 2009 éstas representaron el 75.51 % del total de defunciones registradas en éste periodo.

Morbilidad.

El número de consultas generales fue de 18,446; la consulta de control a sanos ocupa el primer lugar de demanda de consulta, representando el 30 % de la demanda total. para menores de 5 años, eliminando la consulta de control a sanos, se encuentra como las dos principales causas de demanda de consulta a las enfermedades respiratorias y las diarreas; para los grupos de edad de más de 5 años el control prenatal y la atención a diabéticos encabezan la lista.

Principales causas de consulta médica por grupo de edad.

lugar	menor de 1 año	de 1 a 4 años	5 y mas años
1	consulta a sanos	infección respiratoria	control prenatal
2	infección respiratoria aguda	Diarrea	diabetes mellitus
3	diarrea	Desnutrición	consulta a sanos
4	dermatitis	parasitosis intestinal	infección respiratoria aguda
5	conjuntivitis	consulta a sanos	hipertensión arterial

Fuente. Diagnóstico de salud del municipio de Atoyac, hoja diaria de consulta.

PROBLEMÁTICA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

Los factores que integran la problemática de salud pública en el municipio, están determinados por la insuficiencia de infraestructura para la prestación de los servicios de atención a la salud, específicamente en las casas de salud faltan sanitarios, y equipo básico como guamanómetros, oxígeno, medicamentos como sueros anti alacranes; un edificio para la clínica familiar del instituto mexicano del seguro social, ya que ambos servicios se prestan en las mismas instalaciones y por el mismo personal médico, situación que afecta a los derechohabientes de ambos subsistemas; es notorio el desabasto de medicamentos del cuadro básico en ambas instituciones, así como en las casas de salud rural.

La población derechohabiente se queja de la falta de médicos especialistas como son: odontólogo, ginecólogo, obstetra, pediatra, trabajadora social, y oftalmólogo.

VIVIENDA

Vivienda y Urbanización	Atoyac	Jalisco
Total de viviendas particulares habitadas, 2010	2252	1830334
Viviendas particulares habitadas, 2010	2245	1802424
Viviendas particulares habitadas con 1 a 4 ocupantes, 2010	1577	1155004
Viviendas particulares habitadas con 5 a 8 ocupantes, 2010	625	594499
Viviendas particulares habitadas con 9 y más ocupantes, 2010	43	52921
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, 2010	3.7	4.0
Ocupantes en viviendas particulares, 2010	8218	7317236
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2010	1956	1735935
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	2008	1697299
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010	2182	1754481
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	2197	1759659
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	2201	1782473
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 2010	1969	1669958
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión, 2010	2062	1745888
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 2010	1667	1456438
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, 2010	268	652230

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Notas: La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.

De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 el municipio de Atoyac cuenta con un total de 2252 viviendas particulares habitadas, las cuales representan el 0.136% del total de viviendas del Estado, el promedio municipal de habitantes por vivienda (3.7%) es ligeramente inferior al promedio estatal (4).

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara, en el municipio habita un promedio de 625 ocupantes por cuarto en vivienda particular.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos. De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 la cobertura de agua potable alcanzaba el 89.17%, inferior a la media estatal (93.4%) y situado dentro de los municipios a nivel regional con menores rezagos en la cobertura de este importante servicio. En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), el municipio en el mismo periodo alcanzó el 96.89%, situándose ligeramente por encima de la media estatal (94.66%). En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en el municipio una cobertura del 97.73 % que lo ubica por debajo de la media estatal (99.1%).

Este municipio cuenta con 2 plantas de tratamiento de aguas residuales lo que representa que la cobertura de saneamiento sea de un 11.76 %.

PROBLEMÁTICA

Uno de los principales problemas en las localidades con menos de 500 habitantes, está representado por la dispersión y la asimetría en la ubicación de las viviendas como es el caso de Los Fresnos, El Carrizal y San Juan, por mencionar algunas. Situación que hace onerosas las inversiones para dotar de los Servicios Públicos esenciales a sus habitantes.

El segundo problema lo representa la pobreza de ingresos en la mayoría de las personas del medio más rural del municipio, por lo que en el interior de sus viviendas no cuentan incluso con construcciones para disminuir el hacinamiento, la ubicación de servicios.

PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN

EMPLEO E INGRESOS

La Población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2010, representaba el 50.5% del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, de esta población en edad de trabajar se encontraban empleados el 27.68 %. Del personal ocupado el 53.79% se emplearon en actividades del sector primario (agropecuario), el 32.57% en el sector secundario y el 50.91% se ubicó en el sector terciario (servicios).

El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2010 presenta el siguiente comportamiento: el 70.04 % (1604 personas) percibieron de 0 a 2 salarios mínimos; el 25.50 % (584 personas) recibieron entre dos a cinco salarios mínimos, así mismo el 2.10 % (48 personas)

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

percibieron de cinco a 10 salarios mínimos y sólo el 1.05 % (24 personas) percibieron más de 10 salarios mínimos.

Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa:	50.5%	77.4%	26.1%
Ocupada	96.8%	96.3%	98.0%
No ocupada	3.2%	3.7%	2.0%
De cada 100 personas de 12 años y más, 50 participan en actividades económicas.			
No económicamente activa:	48.9%	21.5%	73.6%
No especificada	0.7%	1.1%	0
De cada 100 personas de 12 años y más, 48 no participan en las actividades económicas.			

Censo de Población y Vivienda INEGI 2010

Nombre del Campo	Valor
Población económicamente activa	3,155
Población masculina económicamente activa	2,495
Población femenina económicamente activa	662
Población no económicamente activa	3,157
Población masculina no económicamente activa	883
Población femenina no económicamente activa	2,377
Población ocupada	3,260
Población masculina ocupada	2,290
Población femenina ocupada	865
Población desocupada	87
Población masculina desocupada	105
Población femenina desocupada	18

Trabajadores permanentes y Eventuales Urbanos en Atoyac

División	Feb/12	Mar/12	Abr/12	May/12	Jun/12	Jul/12	Ago/12	Sept/12	Oct/12	Nov/12	Dic/12
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	21	21	22	23	23	22	22	21	21	21	20
Comercio	16	17	17	16	18	18	18	18	16	17	18
Industria de construcción	8	11	11	9	12	13	10	9	7	5	5
Industrias transformadoras	41	49	48	49	51	50	46	51	52	51	52
Servicios	21	20	20	20	21	21	21	22	21	21	21
Suma:	107	118	118	117	125	124	117	121	117	115	116

Unidades Económicas, personal ocupado y valor agregado censal bruto en Atoyac (Censos Económicos 2009)

Sector	Unidades Económicas	Personal Ocupado	Valor Agregado Censal Bruto
11 AGRICULTURA, GANADERIA, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA (SOLO PESCA Y ACUICULTURA ANIMAL)	0	20	157
22 ELECTRICIDAD, AGUA Y SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS AL CONSUMIDOR FINAL	0	8	426
31-33 INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	67	275	11,486
43 COMERCIO AL POR MAYOR	10	17	805
46 COMERCIO AL POR MENOR	143	272	5,994
51 INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS	0	87	4,114
52 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	6	400
53 SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	0	6	153
54 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS	0	6	-28
56 SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS Y MANEJO DE DESECHOS Y SERVICIOS DE REMEDIACION	0	3	24
61 SERVICIOS EDUCATIVOS	0	1	34
62 SERVICIOS DE SALUD Y DE ASISTENCIA SOCIAL	9	10	277

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

71 SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES Y DEPORTIVOS, Y OTROS SERVICIOS RECREATIVOS	0	8	185
72 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y DE PREPARACION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	40	106	2,542
81 OTROS SERVICIOS EXCEPTO ACTIVIDADES DEL GOBIERNO	32	62	881
TOTAL:	301	887	27,450

Economía

Empresas por Sector (Marzo 2011) Comercio:	167
Empresas por Sector (Marzo 2011) Industria:	67
Empresas por Sector (Marzo 2011) Servicios:	142
Inversión Productiva Privada (Millones de Dólares) III TRIM 2011:	0.0
PEA 2010:	3,26
Pob. Ocupada por Sector Primario 2010:	1,232
Pob. Ocupada por Sector Secundario 2010:	746
Pob. Ocupada por Sector Terciario 2010:	1,166
Trabajadores registrados en el IMSS Diciembre 11:	261

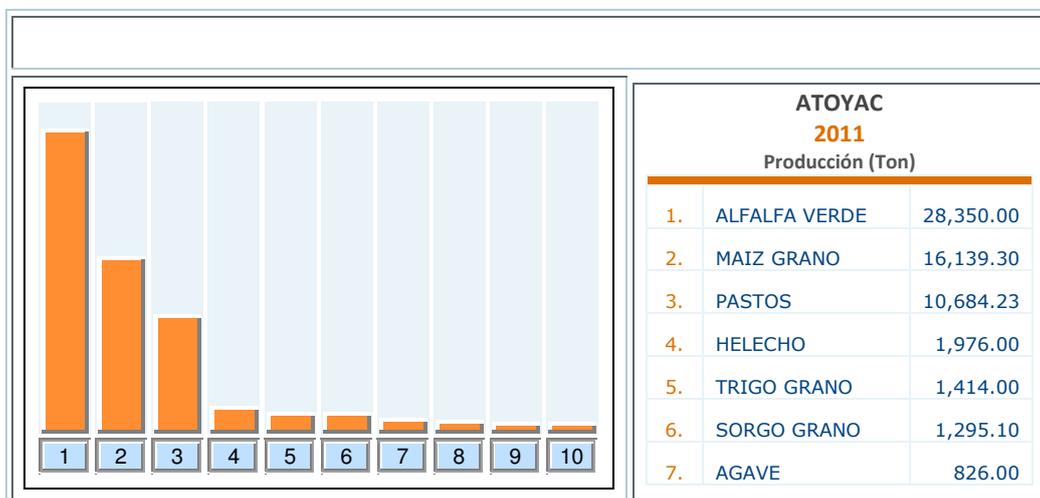
[Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco \(SEIJAL\)](#)

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Atoyac tiene una extensión de 23,581 hectáreas, de ellas 26.64% son utilizadas con fines agrícolas; 51.48% en la actividad pecuaria; 12.72% son de uso forestal y .055 son de suelo urbano; el resto tiene otros usos. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 12,163 hectáreas es privada y otra de 11,387 es ejidal; no existiendo propiedad comunal; el resto, 31, no se especificó.

FUENTE:  SEIJAL: Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados de la Enciclopedia Temática de Jalisco. INEGI.

Los principales productos agrícolas en el municipio son: alfalfa verde, maíz grano, pastos, helecho, trigo grano; estos son los que destacan, ya que alcanzan un volumen de producción anual como se observa en el gráfico. De los productos antes indicados, por su volumen de producción, el cultivo del maíz para grano se ubica a nivel municipal en los primeros sitios ocupando la segunda posición.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

	8.	AVENA FORRAJERA	500.00
	9.	CALABACITA	460.00
	10.	CAÑA DE AZUCAR	379.44
		TOTAL MUNICIPAL	

PRODUCCIÓN PECUARIA

Se observa un claro descenso en los volúmenes producidos en 2006 respecto de la de 2010, debido al alza en el costo de producción.

Producción pecuaria de ganado en pie en <Municipio>										
Producto/especie	Producción (toneladas) 2006	Producción (toneladas) 2007	Producción (toneladas) 2008	Producción (toneladas) 2009	Producción (toneladas) 2010	Valor de la producción (miles de pesos) 2006	Valor de la producción (miles de pesos) 2007	Valor de la producción (miles de pesos) 2008	Valor de la producción (miles de pesos) 2009	Valor de la producción (miles de pesos) 2010
Ganado en pie de bovino	3103.99	926.98	883.35	905.95	896.23	45688.02	14635.84	15849.38	16380.98	15829.47
Ganado en pie de porcino	162.27	259.38	265.04	269.89	265.42	2353.41	3687.45	3282.21	3559.80	4062.08
Ganado en pie de ovino	11.23	12.49	20.34	20.41	19.89	292.08	299.78	505.15	564.36	556.47
Ganado en pie de caprino	11.00	19.08	27.33	23.57	26.78	330.5	480.52	733.53	662.84	766.2
Ganado en pie de ave	285.17	291.86	299.01	297.03	300.2	3698.27	3855.8	4982.59	4884.73	5187.3
Totales	3573.66	1509.79	1495.07	1516.85	1508.52	52362.28	22959.39	25352.86	26052.71	26401.52
Fuente: http://www.oedrus-jalisco.gob.mx:8040/oedrus-jalisco/index.php										

Los volúmenes en toneladas producidos en 2006 respecto de la de 2010 ha decrecido por el alza en los costos de producción; a excepción de aves, ovinos y caprinos.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

Producción pecuaria de ganado en canal en <Municipio>										
Producto/e especie	Producción (toneladas) 2006	Producción (toneladas) 2007	Producción (toneladas) 2008	Producción (toneladas) 2009	Producción (toneladas) 2010	Valor de la producción (miles de pesos) 2006	Valor de la producción (miles de pesos) 2007	Valor de la producción (miles de pesos) 2008	Valor de la producción (miles de pesos) 2009	Valor de la producción (miles de pesos) 2010
Carne en canal de bovino	1559.28	472.59	474.71	471.96	469.79	40323.24	13578.82	15473.53	16030.62	16295.28
Carne en canal de porcino	123.94	196.16	196.79	195.25	194.89	3457.58	5528.37	5486.97	5872.69	6071.09
Carne en canal de ovino	6.47	6.28	10.66	10.6	10.55	233.03	225.94	408.63	497.57	498.03
Carne en canal de caprino	6.12	9.71	13.22	13.11	13.05	256.57	417.71	595.09	593.63	596.12
Carne en canal de ave	212.42	223.95	224.15	221.78	223.14	4754.63	5355.11	6668.26	6664.9	6830.34
Totales	1908.23	908.69	919.53	912.7	911.42	49025.05	25105.95	28632.48	29659.41	30290.86
Fuente: http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx:8040/oeidrus-jalisco/index.php										

Los volúmenes producidos en cada subproducto pecuario, todos tendieron a la alza ligera, lo que parece indicar un estancamiento, en parte, producto de la alza en los costos de producción y en la falta de incentivos en todos los órdenes. Es decir, a excepción de la leche de bovinas que puede venderse a granel libre a bordo, no existe un mercado más amplio que ofrezca, además ventajas como tanques enfriadores, y apoyo tecnológico.

En el caso de la leche de cabra, la producción es más bien para autoconsumo en la cría de de los cabritos.

El huevo propiamente lo es el de las aves domésticas que en la mayoría de los hogares existen y son considerados como de autoconsumo; no existen granjas especializadas en estos productos.

Producción de subproductos pecuarios <Municipio>										
Producto/ especie	Producción (toneladas) 2006	Producción (toneladas) 2007	Producción (toneladas) 2008	Producción (toneladas) 2009	Producción (toneladas) 2010	Valor de la producción (miles de pesos) 2006	Valor de la producción (miles de pesos) 2007	Valor de la producción (miles de pesos) 2008	Valor de la producción (miles de pesos) 2009	Valor de la producción (miles de pesos) 2010
Leche de bovino	1224.23	1314	1421.27	1410.29	1400.56	4896.92	4829.9	5707.72	6389.95	6445.83
Leche de caprino	10.45	10.6	19.08	18.83	19.79	44.47	33.92	75.36	89.78	90.18
Huevo para plato	33.84	30	31.48	31.42	31.39	304.56	353.75	421.97	517.2	514.5
Miel	42.24	39.1	39.59	39.49	38.05	975.45	1569.98	1317	1773.19	1447.75
Totales	1310.76	1393.7	1511.42	1500.03	1489.79	6221.4	6787.55	7522.05	8770.12	8498.26
Fuente: http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx:8040/oeidrus-jalisco/index.php										

PROBLEMÁTICA Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

La problemática en el aspecto agrícola está determinada por la falta de instituciones crediticias que impulsen la inversión en activos productivos, y en la habilitación para la siembra, por lo que muchos de los pequeños productores tienen que recurrir al préstamo a interés alto o a la venta “al tiempo de cosecha”; y por otro lado la falta de organización de los productores, la reconversión del régimen de producción en las zonas planas, la falta de asesoría técnica, porque el productor no tiene la cultura del pago por ella, la falta de infraestructura como bodegas de almacenamiento y secado, empaques hortícolas de uso común, etc., para dar valor agregado a la producción agrícola; los caminos rurales y saca cosechas que cada año requieren trabajo de mantenimiento con maquinaria especializada, la falta de programas con normatividad más accesible a los productores así como los raquíticos presupuestos municipales que dificultan la implementación de apoyos locales a las actividades agropecuarias.

En el caso pecuario, los productores se enfrentan a un bajo precio de los subproductos que no van en sentido proporcional al alza en los costos de producción como es la leche y sus derivados; incidiendo, la falta de equipos e infraestructura de producción (tanques enfriadores de uso común, plantas industrializadoras de lácteos, ordeñadores, etc), la falta de asesoría técnica. Entre otros no menos importantes. Situación que obliga a los productores pecuarios a llevar bajos paquetes tecnológicos con la consecuente pérdida de productividad y producción.

COMERCIO

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de tiendas de abarrotes, carnicerías, ferreterías fondas, tiendas de ropa, zapaterías, florerías, expendios de hortalizas para atender las demandas de productos que la población requiere.

TURISMO

FESTIVIDADES

Las fiestas populares más importantes son las que se llevan a cabo en honor al señor de la salud, que por lo general, coinciden con la celebración del carnaval; y se realizan a fines del mes de febrero o principios del mes de marzo. según como venga la cuaresma, ya que el primer viernes de cuaresma se acostumbra realizar un recorrido por las calles con la imagen del señor de la salud con varios carros alegóricos y danzas de diferentes lugares y música con lo que culminan las festividades religiosas, son 15 días de misas y nueve días de castillos, también están las fiestas de carnaval que son 11 días con

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

recibimientos por las tardes, después le siguen con los toros y para finalizar en la noche el baile en la plaza cívica, también en la plaza se colocan terrazas alrededor del jardín y hay diferentes bandas, mariachis y una gran variedad de antojitos mexicanos para todos gustos de la gente que visita la población, se menciona que son de las más alegres en el sur de Jalisco y tienen impacto a nivel regional en los municipios vecinos de Amacueca, Atoyac, Sayula, Teocuitatlán de Corona, Techaluta y Zacoalco de Torres, con quienes existe intercambio de visitas según sean sus fiestas.

RECURSOS NATURALES

El municipio de Atoyac posee un gran potencial turístico por disfrutar, ofrece una gama diversa de posibilidades para todos los gustos. La observación de aves migratorias en la zona RAMSAR al entronque de la autopista Guadalajara-Manzanillo y la carretera libre Atoyac-Guadalajara-Cd. Guzmán con Atoyac (pelicanos, ganso canadiense y patos, etc.)

Zona Protegida			
Nombre	Descripción	Clasificación	SubTipo
Laguna de Sayula(Los Humedales)	Laguna de Sayula: Humedal de importancia internacional. Extensión:16,800 hectáreas. Biodiversidad: Bosque tropical caducifolio con123especies, bosque espinoso con83 y 14 especies que comparten ambos tipos de vegetación; 38especies de vegetación acuática y 25 de vegetación halófila; de la vegetación ruderal encontramos 37 especies,132 especies de aves, 40 especies de mamíferos,14 Especies de reptiles y 5 especies de anfibios,5 especies de peces; 170 sitios arqueológicos .Ecosistema Protegido: Conservación y Manejo de la Laguna de Sayula. Tipo de vegetación: Vegetación halófila, Bosque espinoso, Vegetación acuática y Bosque tropical caducifolio, Vegetación ruderal. Objetivo de Conservación: Manejo, Conservación, restauración y uso racional del humedal de la Laguna de Sayula.	Atractivos Naturales	Ecoturismo

Entre los atractivos naturales destacan, el inicio de la sierra del tigre, ubicada al oriente de la carretera municipal, en la localidad de Techagüe, así el envase lacustre conocido como presa “La Joya”, el manantial “Agua Azul” en Cuyacapan. Es de recalcar que existe un corredor turístico que pasa por el municipio de Atoyac entrando por la cabecera municipal y haciendo su recorrido por las comunidades de Tultitlán, Techagüe y llegando a la unión de Guadalupe, cruzando el bosque, donde se puede observar su fauna silvestre. Este corredor tiene como destino los poblados de Mazamitla y Concepción de Buenos Aires. Ruta Eco turística Sierra del Tigre.

Por su territorio se pasa para ir a las ciudad de Guadalajara o al Estado de Colima por lo cual se puede explotar esta fortaleza. Ya que la autopista Guadalajara-colima lo cruza por la parte poniente de norte a sur.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

Actualmente se cuenta con carretera Tultitlan- Unión de Guadalupe, faltando solo 2 km para entroncar con este poblado; lo que da un empuje al potencial turístico de nuestra región.

RIQUEZA HISTÓRICA CULTURAL

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existe una diversidad de construcciones arquitectónica entre las cuales destacan:

Arquitectónicos religiosos.

Destacan edificaciones de tipo religioso, como la parroquia de San Juan Evangelista (iniciada la construcción en el año de 1900 y finalizada en el año de 1917) y la capilla de San Pedro y San Pablo, capilla de San Gaspar (ambas edificaciones de finales del siglo XIX), y la Capilla de la Purísima. (Construida en la segunda mitad del siglo XX).

Arquitectónicos de tipo civil.

En arquitectura de tipo civil, destaca el Kiosco antiguo de la Villa de Atoyac localizado en el jardín principal. Es una joya que data de principios de siglo fabricado en Francia, en los talleres del maestro Eiffel, quien fuera el fabricante de la famosa Torre de París, y de muchas piezas arquitectónicas forjadas en hierro. Este kiosco llega a Atoyac en el año de 1920.

Arquitectónicos históricos.

Destacan los bustos erigidos en memoria de don Benito Juárez, don Miguel Hidalgo, don Arcadio Zúñiga y Tejeda, don José María Morelos y el monumento erigido en homenaje a la madre.

Obras de arte.

Pinturas: Antonio Castellón, pintado por: Zamarripa en 1968, en el edificio municipal.

INFRAESTRUCTURA HOTELERA

El municipio de Atoyac cuenta con un hotel o casa de huéspedes con 14 recamaras, denominada "El Social", frente del jardín principal, uno mas por la calle 16 de septiembre con 6 recamaras en el Salón Texano de Atoyac, en la localidad de unión de Guadalupe se cuenta también con uno muy acogedor. Se cuenta con 5 fondas de comida casera 2 barreras, en el mercado municipal y el restaurant el social. En la localidad de la Unión de

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

Guadalupe se cuenta con un restaurant. Se cuenta también con el tradicional bar de Esquíó que ha operado desde 1940.

PROBLEMÁTICA

El turismo en el municipio, no ha sido tomado en cuenta como una actividad económica importante, no obstante que se cuenta con atractivos turísticos importantes que han sido subexplotados. No se cuenta con infraestructura o servicios especializados que puedan desarrollarlo. No existe la iniciativa ciudadana para organizarse y fomentar la industria turística, desaprovechándose la fortaleza de que la autopista pase a un kilómetro de la cabera municipal, por lo que la promoción es y ha sido raquítica.

Los principales problemas y áreas de oportunidad relacionados con el sector turístico son:

El desinterés en los inversionistas por este rubro, en el que solo mantienen la infraestructura existente, sin visión para crear nueva o transformar con visión de futuro sus activos. Por otro lado, inversionistas foráneos no se acercan por encontrar problemas tanto en la tenencia de la tierra como en la seguridad de las personas.

Como potencial es factible el desarrollo de atractivos, hoteles, hostales, y otros de corte eco turístico como son lagos artificiales para pesca deportiva, cabañas, campings, etc.

INDUSTRIA

Según cifras de SEIJAL al año 2012, en el municipio no se registran industrias como tales; sin embargo, se encontraban establecidas industrias manufactureras como sigue: un total de 50 talabarterías que producen cintos, con calidad de exportación y que ocupan a poco más de 450 personas, tres industrializadoras de leche de corte familiar y una productora de helechos con calidad de exportación, empleando a treinta y cinco personas, la mayor parte de ellas se dedica a la fabricación de cintos con mayor número de establecimientos. El personal ocupado se concentra principalmente en ellas. Los principales problemas son la falta de instituciones crediticias que les permitan crecer con créditos baratos y accesibles; y sus oportunidades están radicadas en el prestigio que por su buena calidad en los cintos ha adquirido el municipio y a las rápidas vías de comunicación con el resto del Estado y con la capital, así como con otros mercados nacionales e internacionales.

ARTESANÍAS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

El municipio tiene una destacada experiencia en la producción de las siguientes artesanías cintos de vestir y vaqueros el cual es reconocido a nivel regional, estatal, nacional e internacional. La mayoría de los talleres son de tipo familiar. Ésta actividad económica da empleo a 450 personas.

La principal problemática que enfrenta este sector, aparte del financiamiento, es la falta de difusión de las mismas, la falta de una escuela artesanal, que aparte de difundirlas, las perpetúe con sentido de origen en el municipio.

SECTOR FORESTAL

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 3,000 hectáreas que representa el 12.72% del territorio municipal. Las principales especies maderables son el pino. Los principales problemas y oportunidades relacionados con el sector forestal son pérdida de bosque por tala inmoderada, pérdida de bosque por sobreexplotación, erosión por deforestación y las principales oportunidades de desarrollo, son la reforestación, la veda en la tala de pino en el municipio como medida de protección y conservación del ecosistema de montaña.

SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de granos básicos, hortícola, ganado bovino, actualmente éstas presentan un nivel de articulación mínimo, debido en buena medida a la mínima formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son escasos, debido al bajo valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son inexistentes, ya que no se cuenta con bancos comerciales, no hay casas de cambio, no existen sociedades de inversión; existe una casa de empeño; 2 cajas de ahorro y una Caja del Sistema SIFRA que otorgan créditos de avío. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros no facilitan el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

limitada, debido a los escasos recursos, existentes, siendo sobre todo en el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir de mejor manera, ejemplos de estas acciones son: conversión de zona de riego de la presa "La Joya" a sistema presurizado.

Instituciones Crediticias del Municipio de Atoyac										
N° Oficinas	N° Empleados	de	N° Cajeros	de	Captación Recursos	de	Cartera Vencida	Cartera Total	Mes	Año
0	0		1		0		0	0	Mayo	2008
0	0		0		0		0	0	Abril	2008
0	0		0		0		0	0	Julio	2008
0	0		0		0		0	0	Agosto	2008
0	0		0		0		0	0	Marzo	2008
0	0		1		0		0	0	Octubre	2008
0	0		0		0		0	0	Noviembre	2008
0	0		0		0		0	0	Diciembre	2008

FUENTE:  SEIJAL(Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por el Centro Bancario del Estado de Jalisco, A.C.

INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL

RED CARRETERA

El municipio de Atoyac cuenta con una red de 78.65 kilómetros de caminos y carreteras, entre ellos destacan las que se enumeran en el listado abajo, su estado físico se encuentra en buenas condiciones de circulación, incluso se cuenta con 16.9 km pavimentados por SEDER y 10 por SCT. La infraestructura actual disponible le permite estar conectado permanentemente, con potenciales mercados para la comercialización de la producción local tales como Mercado de Abastos de Guadalajara, mercado de Abastos de Cd. Guzmán, Mercado de Abastos de Colima, mercados y tianguis de los municipio colindantes con la Laguna de Sayula (Amacueca, Techaluta, Sayula y Zacualco de Torres

Fuente: <http://iit.app.jalisco.gob.mx/sitios/caruca/index.html>

Infraestructura Carretera 2003:

Camino	Longitud KM	Tipo de Terreno
el Carrizal-Laureles del Noveno de sct	3.4	Lomerío Fuerte
el Carrizal-San Juan de sct	5.8	Lomerío Fuerte
San Juan-Atoyac de sct	9	Lomerío Fuerte
la estancia- e.c.(el pulque - concepción de buenos aires) de SCT	2.5	Plano
el Carrizal - e.c. (Atoyac -Poncitlán) de sct	21.8	Lomerío Suave
Unión de Guadalupe - el Destacamento de SCT	2.7	Plano
Techagüe - San Juan de sct	6.35	Lomerío Suave
Tultitán - Techagüe-Unión de Guadalupe de sct	18.8	Lomerío Fuerte
Atoyac - el reparo de SCT	8.3	Plano

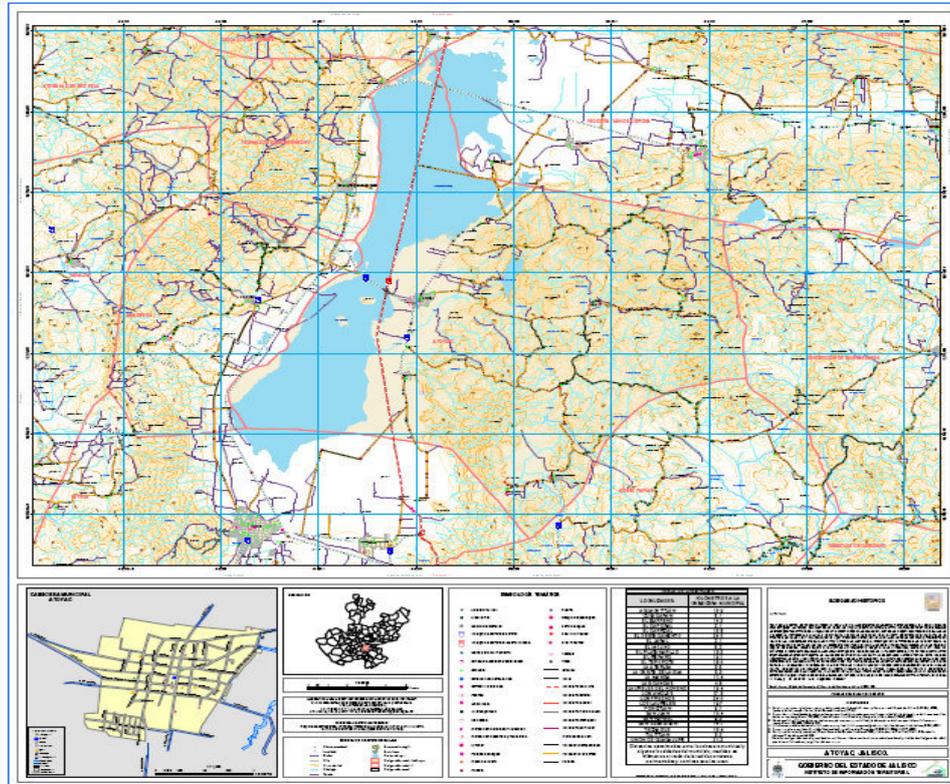
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

kilómetros pavimentados en el año de SEDEUR

16.9

Pavimentada

FUENTE: SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. SCT



CRONOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

El 37.12 % de los hogares tiene acceso al servicio telefónico. Éste servicio está al alcance del 11.76 % de las comunidades mayores de 100 habitantes. En materia de Internet se dispone en las siguientes comunidades 3 con relación al servicio de correos y telégrafos, Telmex y fax se cuenta con la siguiente infraestructura:

Servicios Telefónicos de Atoyac

Año	2005
Digitalización de Servicios	100
Servicios Líneas Residenciales	836
Líneas Comerciales	111
Internet	SI
Servicios Digitales	SI
Correo de Voz	NO
Localizador de Personas	NO
Aparatos Públicos	39
Servicios de Emergencia 080	NO
Video Conferencia	NO
Enlaces Privados	SI
Enlaces Fibra Óptica	SI
Población con servicios Automáticos	
Población con servicios Semi-Automáticos	0

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

Población con Casetas de Larga Distancia	2
--	---

CEINCO Telefonía Rural 066 de Atoyac

Año	n° Casetas	n° Empresa	Descripción
2000	7	- No Especificado	
2001	7	- No Especificado	
2004	3	IUSACELL	
	11	TELCEL	
2005	3	IUSACELL	
	11	TELCEL	

Infraestructura del Servicio Postal Mexicano de Atoyac

Correos						
Año	Administraciones	Agencias	Agencias Mail Boxes	Sucursales	Expendios	Nuevas Agencias
2007	90	22	0	2	47	0
2006	80	22	0	1	47	0
2005	16	13		0	20	0
2004	41	11		0	19	0
2003	12	2		0	52	0
2000	11	6		2	44	31
1999	3	6		1		22



Telégrafos de Atoyac

Telégrafos					
Año	Administraciones	Telefónicas	Agencias Cotel	Centrales Automáticas	Sucursales
1999			1		
2000			1		
2001	0		0		
2003	0		0		
2004	0		0		
2005	0		0		
2006	0		0		
2007	0		0		

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/cedulas/>

TRANSPORTES

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante taxis, autobuses de las líneas Sur de Jalisco, Rojos de Teocuitatlán de Corona-Cd. Guzmán. No existe servicio urbano. En términos generales el servicio es regular y permanente y de buena.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por 5 manantiales Laureles de los Pinos, la “Casita del Agua” en Atoyac, la Estancia “el Pitayo”, la Unión de Guadalupe “la Loma del Tejón” y Cuyacapan “el Rincón”; 2 pozos profundos en Atoyac, 1 en Poncitlán, 3 en Cuyacapan, 1 en Tultitlán, 1 en Unión de Guadalupe; el líquido se distribuye por tubería de pvc en un 80 %, 5 % por manguera pvc y asbesto un 15%, con una extensión total de las líneas de abasto y distribución aproximada de 120 kms, 12 tanques de almacenamiento, sus estado físico actual requiere de mejoramiento y reposición sobre todo en las áreas urbanas de los poblados, con una vida útil de 30 años de la red, existe la colaboración ciudadana en el buen uso y cuidado del agua.

Por el lado de demanda de agua, se estima en 0.192 metros cúbicos por segundo, lo cual la satisface. En cuanto a la estructura pluvial no se cuenta con esta, ya que esta fluye por las calles de las poblaciones.

INVENTARIO DE APROVECHAMIENTOS HIDRAULICOS PARA EL AGUA POTABLE.		
LOCALIDAD.	TIPO DE APROVECHAMIENTO	TOMAS DOMICILIARIAS REGISTRADAS
ATOYAC.	DOS POZOS PROFUNDOS Y UN MANANTIAL.	1,890
CUYACAPAN.	UN POZO PROF. Y UN MANANTIAL.	316
TECHAGUE.	UN POZO PROF. Y UN MANANTIAL.	97
SAN RAFAEL.	SE ABASTECE DE TECHAGUE.	8
PONCITLAN.	UN POZO PROF.	68
SAN JUAN.	MANANTIAL.	50
EL MONTE DE JIMENEZ	MANANTIAL	2
LAURELES DE LOS PINOS.	MANANTIAL DE MONTE DE JIMÉNEZ.	32
LAURELES DELIX.	MANANTIAL DEL MONTE DE JIMÉNEZ.	33
LOS AMOLES.	MANANTIAL DEL MONTE DE JIMÉNEZ.	5
SAN SEBASTIAN.	MANANTIAL DEL MONTE DE JIMÉNEZ.	10
UNION DE GPE.	UN POZO PROF. Y UN MANANTIAL.	414
DESTACAMENTO.	SE ABASTECE DE LA UNION DE GPE.	54
LOS FRESNOS.	SE ABASTECE DE LA UNION DE GPE.	33
TULTITÁN.	POZO PROF.	46
CORONILLA		20
TOTAL	7 POZOS Y 6 MANANTIALES.	3078

TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

Actualmente se cuenta con 3 tiraderos municipal es uno funcionando más dos en proceso de abandono. El que actualmente está funcionando tiene una superficie de 4 hectáreas para los residuos sólidos. Con una capacidad para La producción de residuos sólidos es de 6 toneladas diarias, lo que representa que el tiradero, actualmente en funciones, tenga capacidad suficiente para 30 años. Las condiciones en las que se encuentran dichos tiraderos son las siguientes: el que se encuentra en funciones con proceso de relleno en capas de tierra, colocación de chimeneas para la evacuación de metonides, sistema de conducción y captación de lixiviados. El tiradero en funciones es propiedad municipal, (con escritura a nombre de la Ex sindica Municipal de María Alejandra Arreola Ramos). Del total de toneladas de residuos sólidos, actualmente se procesan 6 toneladas al día y no se hace reciclado. Las distancias del tiradero a las localidades más cercanas son las siguientes: Unión de Guadalupe 18 km, Techagüe 12 km, Tultitlan 3 km, Cuyacapan 5 km, Poncitlán 5 km, el Destacamento 20 km y los Fresnos 19 km.

Vertederos en proceso de abandono

MUNICIPIO No. 14 DEL ESTADO DE JALISCO	
Vertedero a cielo abierto	2
Toneladas de basura depositada por día	7.0
Aprovechamiento de basura para su reciclaje	No
Centros de acopio para reciclaje	No
Población a servir	7732
Avances a la NAE-007 (%)	10
Regularización conforme a la norma 083 (%)	100

Cuenta con Vertedero Controlado:	Si
Tiene Sistema de Limpieza en Zonas Públicas:	Si
Tiene Contenedores o Depósitos Urbanos para Basura:	Si
Existen Programas de Reciclado o Rehúso:	Si
Cuenta con Centros de Acopio:	Si
Realiza Control de Fauna Indeseable:	No
Realiza Limpieza de Cuerpos de Agua (ríos, lagos, presas, ojos de agua, etc)	Si

Nombre	Vertedero Municipal de Atoyac
Localización	A 1.9 km. De la localidad de Atoyac camino a la presa "La Joya" y el otro está a 500 mts. Al suroeste de la localidad de Unión de Guadalupe
Coordenadas	Proyección: UTM Zona: 13N Elipsoide: WGS84 Datum: WGS84 657230 E, 2214645N y 662825E 2201829 N, y 662825 E, 2291829 N
Régimen de propiedad	1 Rentado y otro Municipal
Superficie total del predio	7,500 m ² y 7,500m ²

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

Volumen estimado de residuos a la fecha	47,952 m ³ y 4,435 m ³
---	--

RECOLECCIÓN DE BASURA

El servicio de recolección de residuos, se presta durante los 7 días de la semana a través de 2 camiones a cielo abierto y de volteo, los cuales se destinan exclusivamente para la recolección diaria en la cabecera municipal y haciendo recolección en las comunidades de Cuyacapan, Tultitlán y Poncitlán 2 días por semana; la recolección en la delegación de Unión de Guadalupe se hace 2 días por semana y en la comunidades de Techagüe, Destacamento, y los Fresnos una vez por semana vertiendo la recolección en el tiradero de unión de Guadalupe.

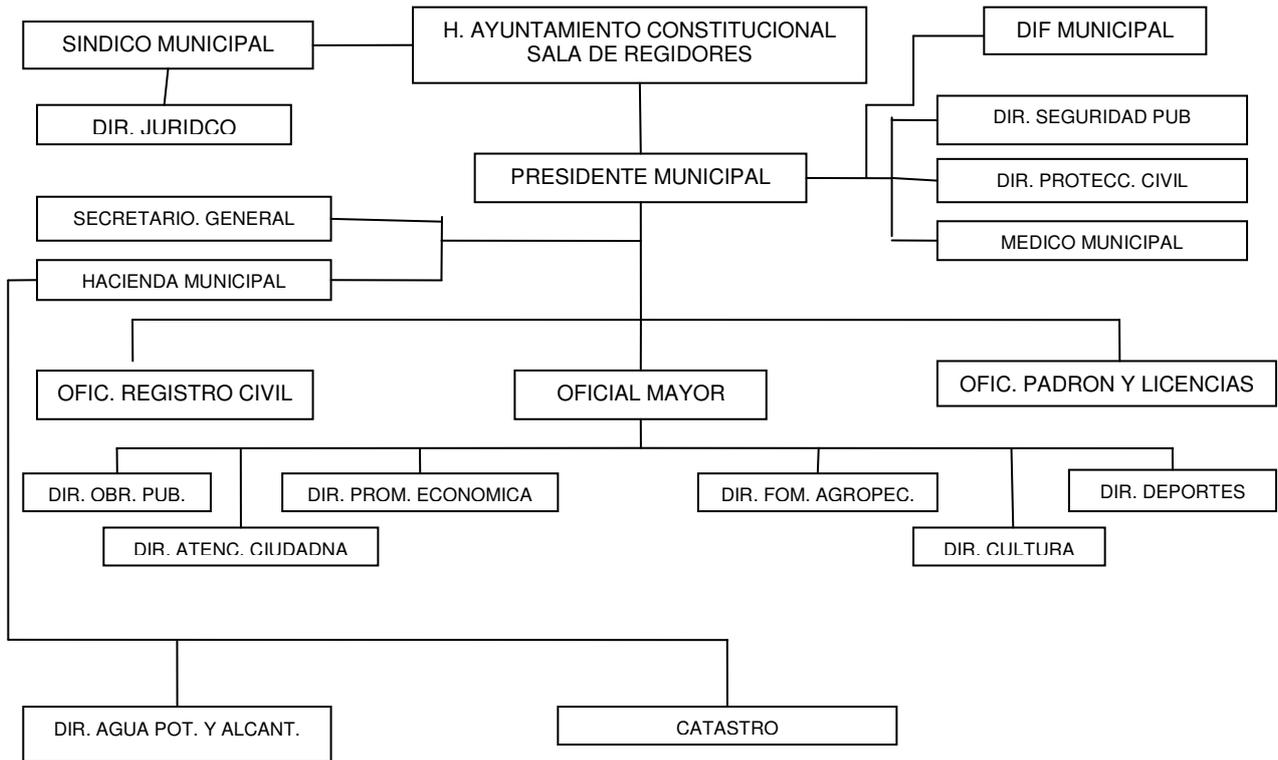
Fuente: OFICILAIA MAYOR DEL AYUNTAMIENTO 2013-2015.

BUEN GOBIERNO

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura organizacional actual es funcional, en virtud de que existen manuales operativos para la mayoría de las dependencias municipales; sin embargo la experiencia del personal, presenta algunas desventajas debido a que en cada administración, este es cambiado, en las direcciones municipales en forma total, lo que provoca un periodo de aprendizaje. Se tiene una noción un poco clara de la planeación, por lo que las acciones administrativas y de gestión se presentan algunas veces desordenadas. Por lo anterior, es necesario con el apoyo de instancias técnicas y educativas; revisar, reducir y, en otros casos reestructurar o cambiar procesos que favorezcan un desenvolvimiento administrativo y de planeación más eficiente.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.



INGRESOS¹

Las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 16 % del total de los ingresos recibidos. Los ingresos propios del municipio para el año 2011, del que se tiene información, representaron el 43% del total de los ingresos, la participación de estos recursos (ingresos propios) sobre los ingresos totales han tenido un comportamiento creciente en un 20.23% en los años en estudio, 2010 y 2011.

EGRESOS²

El gasto de inversión sobre el total del gasto para el año 2012 del que se tiene información, representó el 32 %. En los últimos 2 años, cinco meses, este valor ha tenido una tendencia ascendente al pasar de 9% en 2010 al 32% en 2012. El gasto operativo para el mismo periodo ha ido aumentando al pasar de \$24'157,361.00 a \$38'062,148.29 en 57.6 %. En el mismo espacio de tiempo el gasto por concepto de servicios personales se ha visto incrementado en un 7.8 %.

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político. Las principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son:

Consejos:

Consejo de Desarrollo Rural sustentable, Consejo de Participación Social en la Educación, Consejo Tarifario Para El Sistema Del Agua Potable Y Alcantarillado y Consejo de Salud.

Comités:

Comité Municipal de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) y Comités Vecinales en 14 localidades con el mismo objeto.

Patronatos existentes:

Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF)

En los últimos años la mayoría de estas organizaciones han sido tomadas en cuenta, en el quehacer público por parte de las autoridades municipales.

En la actualidad, existen los siguientes mecanismos de participación ciudadana promovidos por la autoridad municipal: como son consulta ciudadana para la planeación a través de comités locales organizados para este fin y la inclusión de ciudadanos representantes de sectores socioeconómicos en la planeación de Desarrollo Rural, de Catastro y de Tarifas del Agua potable.

Atoyac al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal. En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

En el municipio no existen instituciones de educación superior, que hagan las veces de un aliado estratégico en el impulso a todas las áreas del desarrollo local.

JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA

INFRAESTRUCTURA

En lo que corresponde a infraestructura física y equipamiento en materia de seguridad pública, el municipio de Atoyac cuenta con una cárcel

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

municipal; con una capacidad en total de 8 internos, albergando actualmente ningún interno, un parque vehicular operativo 2 pick up cabina sencilla y 2 pick up doble cabina y 29 armas de fuego.

El personal de seguridad pública se compone de un total de 18 elementos, de los cuales uno es el Director, 2 son comandantes de turno y 15 policías de línea; la mayoría de ellos con un nivel de educación de 6.2, el 44.44 % de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.

Se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa. Actualmente no se están llevando a cabo acciones para intercambiar y desarrollar inteligencia policiaca en las comunidades rurales del municipio de Atoyac, careciendo aun 13 localidades Poncitlán, Cuyacapan, Unión de Guadalupe, Tultitán, Techagüe, la Estancia, San Juan, Laureles de los Pinos, Laureles del IX, Monte de Jiménez, Los Amoles, San Sebastián, Cañada de la Bembérica, por lo cual la vigilancia está a cargo del cuerpo policiaco actualmente en funciones.

INCIDENCIA DELICTIVA

Los delitos con mayor incidencia son los relacionados tanto con el fuero común como con el fuero federal:

Seguridad y Buen Gobierno

Tipo de Delitos	cantidad	porcentaje
Delitos del fuero común :	54	72.46
Delitos del fuero común (por cada mil habitantes):	6.52	8.75
Homicidios dolosos :	3	4.03
Robos a bancos:	0	0
Robos a casa-habitación :	5	6.71
Robos a negocios:	1	1.34
Robos a personas :	0	0
Robos de vehículos particulares :	5	6.71
Secuestros :	0	0

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

Estos delitos en los últimos años han tenido el siguiente comportamiento:

Delitos del fuero común (por cada mil habitantes) (Desagregado Municipal)

	Municipio	2008	2009	2010	2011	2012	Valor Actual
12	ATOYAC	3.94	3.18	4.9555	5.9207	6.5249	0.1208

Fuente: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/buscar?temald=5>>

Asimismo se tiene registrados 3 casos de homicidios dolosos.

En lo que respecta a la prevención integral del delito en el municipio y en coordinación con las instancias estatales y federales, para 2012 no se han implementado programas, municipales, que se hayan encargado de proporcionar las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas. No existe documentación en archivo de la Dependencia Municipal. En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con 060 palomar, 066 emergencias, 01800 denuncia.

Análisis de la Problemática Municipal Principales Problemas Identificados

Número	Fuente	Problema	Sector	Subclasificación	Tipo (Causal, Central, Consecuencia)
1	PDM V.	FALTA DE AULAS DE USO MULTIPLE	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CAUSAL
2	RCL	FALTA DE SALAS FORACYT	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CAUSAL
3	PDM V.	FALTA DE APOYO A ESCUELAS PARA PADRES	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CAUSAL
4	PDM V.	ALTO REZAGO EDUCATIVO	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CENTRAL
5	RCL	INSUFICIENTE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCATIVO	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CAUSAL
6	E	FALTA DE MATERIAL DIDACTICO	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CAUSAL
7	RCL	FALTA DE INTERNET EN LAS ESCUELAS	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CAUSAL

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

8	PDM V.	FALTA DE DOCENTES DEPORTIVOS.	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	
9	PDM V.	INFRAESTRUCTURA ESCOLAR INCOMPLETA.	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CAUSAL
10	RCL	FALTA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PROYECTORES POR AULA DE 5° Y 6° GRADO COMO APOYO DIDACTICO	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CAUSAL
11	RCL	FALTA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PROYECTORES POR AULA EN SECUNDARIAS COMO APOYO DIDACTICO	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CAUSAL
12	PDM V.	FALTA DE TELESECUNDARIA EN SAN JUAN	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CAUSAL
13	PDM V.	FALTA DE TELESECUNDARIA EN SAN JUAN	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CAUSAL
14	PDM V.	PERSONAL NO CAPACITADO PARA POLICIA	Seguridad Pública y Protección Civil.	11	CAUSAL
15	PDM V.	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO.	Seguridad Pública y Protección Civil.	11	CAUSAL
16	RCL	FALTA DE PRESENCIA EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO	Seguridad Pública y Protección Civil.	11	CENTRAL
17	RCL	FALTA DE DESTACAMENTOS POLICIACOS EN LAS DELEGACIONES	Seguridad Pública y Protección Civil.	11	CAUSAL
18	PDM V.	INSUFICIENCIA DE MEDICOS.	Salud y Deporte.	6	
19	PDM V.	DESABASTO DE MEDICAMENTOS.	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
20	PDM V.	SATURACION DEL EDIFICIO SECTOR SALUD.	Salud y Deporte.	6	CENTRAL
21	PDM V.	DEFICIENTE ATENCIÓN A LOS ENFERMOS.	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
22	PDM V.	TRASLADO Y GASTOS EXCESIVOS DE LOCALIDADES RURALES A LA CABECERA	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
23	E	FALTA DE MEDICOS ESPECIALISTAS.	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
24	PDM V.	LIMITACION DE SERVICIOS PARA LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
25	PDM V.	MAL ESTADO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
26	PDM V.	FALTA DE PROMOCION DEPORTIVA	Salud y Deporte.	6	CENTRAL
27	E	FALTA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DIVERSIFICADA O NO TRADICIONAL	Salud y Deporte.	6	CENTRAL
28	PDM	FALTA DE	Salud y	6	CAUSAL

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

	V.	ORGANIZACIÓN Y FOMENTO EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO	Deporte.		
29	PDM V.	FALTA DE INSTRUCTORES DEPORTIVOS EN LOS CENTROS DEPORTIVOS	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
30	PDM V.	FALTA DE EQUIPO Y MATERIALES DEPORTIVOS	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
31	PDM V.	LA INEXISTENCIA DE ESCUELA DE DEPORTES DE CORTE MUNICIPAL	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
32	PDM V.	FALTA DE INSTRUCTORES DEPORTIVOS EN LOS CENTROS DEPORTIVOS	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
33	PDM V.	FALTA DE EQUIPO Y MATERIALES DEPORTIVOS	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
34	PDM V.	LA INEXISTENCIA DE ESCUELA DE DEPORTES DE CORTE MUNICIPAL	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
35	PDM V.	FALTA DE FUENTES DE EMPLEO	Economía y Empleo.	3	CAUSAL
36	PDM V.	INSUFICIENTE APOYO A LOS PEQUEÑOS TALLERES	Economía y Empleo.	3	CAUSAL
37	PDM V.	NO EXISTE CREDITO PARA EL CAMPO.	Desarrollo Agropecuario.	1	CAUSAL
38	PDM V.	FALTA DE PROMOCION TURISTICA.	Turismo y Servicios.	4	CAUSAL
39	PDM V.	FALTA DE TALLERES DE CAPACITACION DE ARTES Y OFICIOS	Economía y Empleo.	3	CAUSAL
40	CP	FALTA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ALMACENAMIENTO Y CONSERVACION DE COSECHAS	Desarrollo Agropecuario.	1	CAUSAL
41	CP	FALTA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL EMPAQUE, CONSERVACION Y EMBARQUE HORTICOLA	Desarrollo Agropecuario.	1	CAUSAL
42	PDM V.	FALTA DE INTEGRACION DE CADENAS DE PRODUCCION	Desarrollo Agropecuario.	1	CAUSAL
43	PDM V.	PERSONAL NO CAPACITADO EN RAMOS INDUSTRIALES	Economía y Empleo.	3	CAUSAL
44	C.P	FALTA DE APROVECHAMIENTO DE POTENCIAL TURISTICO	Turismo y Servicios.	4	CAUSAL
45	C.P	FALTA DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA	Turismo y Servicios.	4	CAUSAL
46	PDM V.	FALTA DE INSTITUCIONES CREDITICIAS EN LA LOCALIDAD	Economía y Empleo.	3	CAUSAL
47	PDM	FALTA DE FOMENTO Y ESTIMULO A LA	Economía y Empleo.	3	CAUSAL

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

	V.	INVERSION			
48	PDM V.	BAJA PRODUCTIVIDAD.	Desarrollo Agropecuario.	1	CAUSAL
49	PDM V.	FALTA DE UN CENTRO DE EXPOSICION ARTESANAL PEERMANENTE	Economía y Empleo.	3	CAUSAL
50	PDM V.	FALTA DE INFRAESTRUCTURA GANADERA.	Desarrollo Agropecuario.	1	CAUSAL
51	PDM V.	FALTA DE VIVIENDAS Y AMPLIACIONES	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
52	PDM V.	MALA IMAGEN URBANA (falta de servicios pub)	Desarrollo de Infraestructura	2	CENTRAL
53	PDM V.	FALTA DE ESPACIOS PARA RECREACION DELA POBLACION	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
54	PDM V.	PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN POR FALTA DE PUENTES	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
55	PDM V.	FALTA DE LETRINAS EN LOCALIDADES.	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
56	PDM V.	MAL ESTADO DE LA BANQUETAS.	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
57	PDM V.	EMPEDRADO EN MAL ESTADO.	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
58	PDM V.	FALTA DE PERSONAL DE ASEO Y LIMPIEZA.	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
59	PDM V.	FALTA DE DRENAJE EN LOCALIDADES.	Desarrollo de Infraestructura	2	CENTRAL
60	PDM V.	OBRAS INCONCLUSAS DE DRENAJE.	Desarrollo de Infraestructura	2	CENTRAL
61	PDM V.	AGUAS NEGRAS POR DRENAJE QUE DESEMBOCA EN LOS RIOS	Medio Ambiente.	9	CAUSAL
62	PDM V.	MAL ESTADO DE LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
63	PDM V.	AGUA POTABLE CAMBIO DE ALGUNAS REDES	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
64	PDM V.	CAMINOS RURALES EN MAL ESTADO.	Desarrollo de Infraestructura	2	CENTRAL
65	PDM V.	INSUFICIENTE RED ELECTRICA EN LOCALIDADES RURALES	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
66	PDM V.	FALTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS.	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
67	PDM V.	DETERIORO DE CAMINOS RURALES EN EPOCA DE LLUVIAS	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
68	PDM V.	ALTA EMIGRACIÓN.	Pobreza y Marginación.	8	CONSECUENCIA
69	PDM V.	ALTO INDICE DE MARGINACIÓN.	Pobreza y Marginación.	8	CONSECUENCIA
70	D.M.	POBREZA ALIMENTARIA	Pobreza y Marginación.	8	CAUSAL
71	PDM V.	POBREZA PATRIMONIAL	Pobreza y Marginación.	8	CAUSAL
72	PDM V.	POBREZA DE CAPACIDADES Y HABILIDADES	Pobreza y Marginación.	8	CAUSAL
73	D.M.	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Seguridad Pública y Protección Civil.	11	CAUSAL

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

74	D.M.	DESINTEGRACION FAMILIAR.	Pobreza y Marginación.	8	CENTRAL
75	D.M.	DROGADICCION Y ALCOHOLISMO.	Seguridad Pública y Protección Civil.	11	CAUSAL
76	D.M.	MADRES SOLTERAS MUY JOVENES	Pobreza y Marginación.	8	CENTRAL
77	D.M.	MADRES JEFAS DE FAMILIA EN ABANDONO	Pobreza y Marginación.	8	CAUSAL
78	PDM V.	TALA INMODERADA.	Medio Ambiente.	9	CENTRAL
79	D.M	INCENDIOS FORESTALES RECURRENTES	Medio Ambiente.	9	CAUSAL
80	PDM V.	EROSION EOLICA E HIDRICA	Medio Ambiente.	9	CAUSAL
81	PDM V.	SOBREEXPLOTACION DE BOSQUES	Medio Ambiente.	9	CAUSAL
82	D.M	FALTA DE INFRAESTRUCTURA PARA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS CON NORMA	Medio Ambiente.	9	CAUSAL
83	PDM V.	FALTA DE VIGILANCIA EN LOS VERTEDEROS	Medio Ambiente.	9	CENTRAL
84	PDM V.	CONTAMINACION DE LAGUNA DE SAYULA, RIOS Y MANANTIALES	Medio Ambiente.	9	CAUSAL
85	D.M.	NO HAY PERMANENCIA EN LOS PROGRAMAS DE RECICLADO DE RESIDUOS	Medio Ambiente.	9	CAUSAL
86	D.M.	CONTAMINACION AMBIENTAL	Medio Ambiente.	9	CONSECUENCIA
87	D.M.	ENFERMEDADES EN LA POBLACION	Salud y Deporte.	6	CONSECUENCIA
88	D.M.	ALTA MARGINACION	Pobreza y Marginación.	8	CONSECUENCIA
89	D.M.	FALTA DE SEGURIDAD PUIBLICA	Seguridad Pública y Protección Civil.	11	CONSECUENCIA
90	D.M.	FALTA DE EMPRESAS E INDUSTRIAS	Economía y Empleo.	3	CAUSAL
91	D.M.	DESEMPLEO Y POBREZA	Economía y Empleo.	3	CONSECUENCIA

CLAVES	SIGNIFICADO
PDM V.	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
E	ENCUESTAS
R.C.L.	REUNION DE COMITÉ LOCAL
C. P.	CONSULTA PUBLICA
D.M	DIAGNOSTICO MPAL.

Los sectores propuestos son:

1. Desarrollo Agropecuario.
2. Desarrollo de Infraestructura.
3. Economía y Empleo.
4. Turismo y Servicios.
5. Educación, Ciencia y Tecnología.
6. Salud y Deporte.
7. Cultura.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

8. Pobreza y Marginación.
9. Medio Ambiente.
10. Procuración de Justicia.
11. Seguridad Pública y Protección Civil.
12. Fortalecimiento Institucional.
13. Derechos Humanos.
14. Democracia y Participación Ciudadana.
15. Hacienda Municipal.

1. Desarrollo Agropecuario.

Problema central 1: falta de empresas e industrias agropecuarias	Problema Estratégico: BAJA PRODUCTIVIDAD EN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS
Problema central 2: falta de integración operativa de cadenas de producción	
Problema central 3: falta de infraestructura para las actividades agropecuarias	

2. Desarrollo de Infraestructura.

Problema central 1: falta de renovación, ampliación e introducción de líneas de agua potable y drenaje, energía eléctrica y vialidades, en la cabecera municipal y en delegaciones y agencias	Problema Estratégico: FALTA DE SERVICIOS PÚBLICOS.
Problema central 2: falta de infraestructura deportiva y cultural	
Problema central 3: falta de materiales y equipo deportivo	

3. Economía y Empleo.

Problema central 1: falta de infraestructura productiva y de transformación	Problema Estratégico: FALTA DE FUENTES DE EMPLEO
Problema central 2: falta de preparación y capacitación a fuerza laboral	
Problema central 3: falta de integración operativa de cadenas de producción	

4. Turismo y Servicios.

Problema central 1: falta de infraestructura turística	Problema Estratégico:
Problema central 2: falta de inversiones en la industria	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

turística	DESAPROVECHAMIENTO DEL
Problema central 3: falta integración de una cadena ecoturística	POTENCIAL TURISTICO.

5. Educación, Ciencia y Tecnología.

Problema central 1: falta de infraestructura (aulas de usos múltiples, foracyt, laboratorios, etc)	Problema Estratégico:
Problema central 2: falta de equipos y materiales didácticos (computadoras, proyectores, programas y biblioteca virtual, internet, etc)	REZAGO EDUCATIVO EN GRADOS Y NIVEL
Problema central 3: falta de docentes especializados en deportes y educación física.	

6. Salud y Deporte.

Problema central 1: la inexistencia de una escuela municipal de deportes	Problema Estratégico:
Problema central 2: falta de equipo y material deportivo en los centros municipales del deporte	ENFERMEDADES EN LA POBLACIÓN Y BAJO NIVEL DEPORTIVO.
Problema central 3: falta de infraestructura para la atención de afiliados al IMSS	
Problema central 4: falta de médicos especializados y abasto de medicinas	

7. Cultura.

Problema central 1: falta de salas virtuales comunitarias, museos y foros de arte.	Problema Estratégico:
Problema central 2: falta de integración de talleres culturales multidisciplinares y promoción de eventos.	FALTA DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y MATERIALES Y PROGRAMAS PROMOCIONALES PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE LOS CIUDADANOS.
Problema central 3: falta de integración de programas culturales permanentes y difusión.	

8. Pobreza y Marginación.

Problema central 1: falta de servicios públicos en las localidades rurales	Problema Estratégico:
Problema central 2: alto índice de emigración en las localidades rurales.	ALTA MARGINACION
Problema central 3: alto rezago educativo en las localidades rurales	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

9. Medio Ambiente.

Problema central 1: falta de infraestructura de drenaje	Problema Estratégico: CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
Problema central 2: falta de tratamiento y saneamiento de aguas residuales y potabilización de agua para uso doméstico	
Problema central 3: manejo y vigilancia de vertederos municipales	
Problema central 4: falta de vigilancia y campaña permanente contra la tala e incendios de bosques.	
Problema central 5: falta de centro de acopio y disposición final de envases de pesticidas en el campo	

10. Seguridad Pública y Protección Civil.

Problema central 1: falta capacitación a personal de policía	Problema Estratégico: FALTA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
Problema central 2: falta de presencia policiaca en delegaciones y agencias	
Problema central 3: desintegración familiar, pandillerismo, alcoholismo y drogadicción	

11. Fortalecimiento Institucional.

Problema central 1: La inexistencia de un kiosco cibernético para trámites y solicitud de servicios.	Problema Estratégico: INSUFICIENCIA DE ESPACIO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO Y DISFUNCIONALIDAD
Problema central 2: la inexistencia de un kiosco cibernético informativo sobre funciones, ubicación, ingresos, egresos y actividades sobresalientes de la Administración Pública.	
Problema central 3: Establecimiento del servicio publico de carrera	

12. Hacienda Municipal.

Problema central 1: Ineficiencia en la recaudación de los recursos propios mediante programas de estímulos para el cumplimiento.	PROBLEMA ESTRATÉGICO: INGRESOS INSUFICIENTES POR LA BAJA RECAUDACIÓN HACENDARIA
Problema central 2: Desactualización de valores catastrales	
Problema central 3: Desactualización del conteo de población	

POTENCIALIDADES

1. AGRICULTURA.

Un aspecto que reúne condiciones de alto potencial de impacto en la economía municipal, esta representado por la existencia de 1,727 hectáreas de riego, de las cuales 1,308 se riegan con la presa de almacenamiento La Joya, actualmente en proceso de modernización con sistemas de riego por aspersión y por goteo, para lo que se requiere de una fuerte inversión en estos mismos y un acompañamiento técnico para la operación de la Presa la Joya.

2. GANADERIA.

La distribución y uso del suelo permite una explotación superior de la ganadería, respecto del inventario actual, debido a que de acuerdo con la distribución y uso del suelo, la mayor parte de la superficie esta vocacionada como de uso ganadero. Con un clima benigno, la existencia de buenos pastos nativos, la existencia de una red interna de caminos en buenas condiciones. Lo anterior posibilita una escalada en los volúmenes de producción, y colateralmente puede obtenerse una explotación más intensa de los subproductos de la ganadería. Revirtiéndose la tendencia a la baja del inventario ganadero.

3. FORESTAL.

El municipio cuenta con una importante zona forestal, que forma parte de la Sierra del Tigre, en la cual existen especies como el pino y el encino, que aunque han estado sobreexplotadas, son susceptibles de reforestarse y ser aprovechadas como una zona ecológica de reserva que además se incorpore a la actividad económica como turismo ecológico.

4. En el municipio de Atoyac se cuenta con fuentes acuícolas y almacenamientos en los que se puede explotar la piscicultura. Tanto por el clima que ofrece el territorio, como por la accesibilidad a vías de comunicación que permitan una comercialización eficaz. Actualmente se lleva a cabo en la “presa la joya”, donde se hace con un sistema amateur, cuentan con algunos medios y tecnologías incipientes. Existe potencial en otras localidades como son el manantial “agua azul” en Cuyacapan y localidades cercanas al arroyo “Monte de Jiménez”, como son: laureles de los Pinos, Monte de Jiménez, Laureles del IX, en donde se pueden instalar derivaciones para abastecer almacenamientos en los que se críe carpa de Israel, mojarra tilapia, bagre, lobina y trucha; el mencionado arroyo es de agua permanente.

5. ARTESANIAS.

Este es uno de los rubros que en materia económica en donde el municipio tiene un gran potencial, específicamente en la producción de cintos que en distintos géneros (de vestir, vaqueros, etc) en piel natural y sintéticos. Es reconocido a nivel internacional porque los fabricantes lo han

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

llevado a todo el mundo, con muy buenos resultados, por la alta calidad de sus productos. El cinto se fabrica en los talleres o fábricas que más que nada son de corte familiar, con un inventario de 50 talleres reconocidos, a lo que se suman pequeños maquiladores en todo el municipio.

Este potencial puede detonarse creando una buena organización de los productores que les permitan aumentar su nivel de competitividad.

6. ECOTURISMO.

El municipio forma parte del corredor regional de turismo de montaña por la sierra del tigre, en su inventario se cuenta con la presa la joya, donde se puede practicar la pesca deportiva y recreativa con el manantial de agua termal "agua azul", en el cual se puede desarrollar un parque ecoturístico, y en la zona de montaña se pueden desarrollar empresas de servicios turísticos como campings, cabañas, restaurantes, áreas de deportes extremos como el rapel o de paseos turísticos; y en la parte ribereña a la Laguna de Sayula, la observación de aves migratorias en la zona RAMSAR..

El municipio de Atoyac tiene la siguiente misión:

MISIÓN

Ofrecer mejores condiciones de vida a sus habitantes y visitantes mediante el impulso definitivo al desarrollo municipal. Sostenido y basado en la gestión y canalización de mayores recursos a las zonas con más alto índice de marginación y de emigración, promoviendo la inversión de la iniciativa privada para la generación de fuentes de empleo bien remuneradas; protegiendo el medio ambiente y aprovechando su alto potencial, elevando la cultura de la sociedad a través del incremento en los grados escolares existente y mejores en equipos didácticos en los centros educativos; con la construcción y equipamiento de centros recreativos y deportivos y el desarrollo de capacidades mediante la asesoría deportiva; promoviendo el desarrollo de los habitantes respetando su cultura y rescatando sus tradiciones; buscando siempre la participación comunitaria en la toma de decisiones como punto nodal del desarrollo integral, para que este sea con equidad, justicia, honradez y transparencia.

VISIÓN O IMAGEN OBJETIVO

El municipio de Atoyac, al 2030 destacará a nivel Regional y Estatal por:

1. Ser un municipio en el que los ciudadanos propios y extraños, tienen acceso a servicios de muy buena calidad, tanto en lo doméstico como en lo administrativo.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

2. Ser un municipio en el cual la aplicación de los recursos es transparente y su administración es honesta.
3. Ser un municipio que tiene una estructura productiva integral, que ofrece oportunidades para sus ciudadanos y a los inversionistas mano de obra calificada en diversas áreas del saber.
4. Ser un municipio con muy buen nivel cultural porque ofrece a sus ciudadanos oportunidades para su superación con infraestructura, equipo, y material didáctico, talleres y laboratorios, con escuelas de grados medio superior y superior con un alto nivel de preparación de los educandos.
5. Ser un municipio con oferta amplia para el cuidado de la salud de sus habitantes en infraestructura, ambulancias para el traslado de los enfermos, cobertura y personal medico general y especializado, tanto en lo federal como en lo estatal.
6. Ser un municipio que cuida del medio ambiente, lo gestiona y promueve su conservación y aprovechamiento racional.
7. Ser un municipio que retiene a sus ciudadanos porque sus necesidades materiales, personales y de servicios están satisfechos, y porque ha alcanzado un bajo grado de marginación.
8. Ser un municipio en el que la sociedad está integrada por la promoción y fomento de los valores sociales, familiares y nacionales.
9. Ser un municipio seguro en el que las personas y su patrimonio están seguros por el eficiente Programa de Seguridad Publica con mando único, con prueba de confianza del cuerpo castrense, con presencia en las Delegaciones y Agencias; así como un numerario en el personal suficiente para cubrir las necesidades del municipio.

Valores y principios compartidos

Es compromiso de la sociedad y gobierno trabajar juntos para el logro de la visión del Atoyac al 2030 que deseamos y el cumplimiento de los ejes y objetivos estratégicos acordado en este plan, bajo los siguientes principios y valores:

En el municipio de Atoyac se valora la cualidad de excelencia y tenemos la capacidad para desarrollar nuestro trabajo bien, a la primera, haciéndolo con calidad, claridad en el servicio y disciplina. Brindamos servicios de calidad a propios y extraños, con eficiencia, eficacia y efectividad y con calor humano. Somos responsables y disciplinados en la administración de los recursos propiedad de la comuna. Somos congruentes en las acciones

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

que se emprenden y equitativos, actuando siempre con justicia y honradez. Somos un municipio transparente y honrado en el manejo de recursos, por lo tanto confiables.

Objetivos Estratégicos

Objetivos Estratégicos

1. Desarrollo Agropecuario.

Objetivo Estratégico: elevar la productividad en las actividades agropecuarias

2. Desarrollo de Infraestructura.

Objetivo Estratégico: dotar de servicios públicos a las poblaciones y localidades del municipio.

3. Economía y Empleo.

Objetivo Estratégico: promover la instalación y apertura de fuentes de empleo

4. Turismo y Servicios.

Objetivo Estratégico: aprovechar el potencial turístico para la creación de industrias y empresas del ramo.

5. Educación, Ciencia y Tecnología.

Objetivo Estratégico: mejorar la educación en grados y nivel

6. Salud y Deporte.

Objetivo Estratégico: reducir la incidencia de enfermedades en la población y fomentar las actividades deportivas.

7. Cultura.

Objetivo Estratégico: proveer de infraestructura, equipo y materiales, elaborar programas promocionales para el desarrollo cultural.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

8. Pobreza y Marginación.

Objetivo Estratégico: reducir el índice de marginación en el municipio y la pobreza en todas sus manifestaciones

9. Medio Ambiente.

Objetivo Estratégico: reducir a su mínima expresión la contaminación ambiental.

10. Seguridad Pública y Protección Civil.

Objetivo Estratégico: mejorar la seguridad pública en el municipio

11. Fortalecimiento Institucional.

Objetivo Estratégico: mejorar la infraestructura para las oficinas administrativas del municipio funcionalmente

12. Hacienda Municipal.

Objetivo Estratégico: elevar la recaudación hacendaria y mejorar los sistemas

Estrategias

Objetivo Estratégico 1 Elevar la productividad en las actividades agropecuarias

1.1. Estrategia 1

Impulsar, estimular y facilitar la instalación de empresas e industrias agropecuarias.

1.2. Estrategia 2

Impulsar, fomentar y facilitar la integración operativa de las cadenas productivas del municipio.

1.3. Estrategia 3

Impulsar, coadyuvar en la gestión de infraestructura para las actividades agropecuarias

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

Objetivo Estratégico 2 Dotar de servicios públicos a las poblaciones y localidades del municipio.

2.1. Estrategia 1

Renovar, ampliar la cobertura e introducción de líneas de agua potable, drenaje, energía eléctrica y vialidades en la cabecera municipal, Delegaciones y Agencias

2.2. Estrategia 2

Construir infraestructura para fomentar la cultura deportiva

2.3. Estrategia 3

Proveer de materiales y equipo deportivo a las instalaciones municipales del deporte.

Objetivo Estratégico 3 Promover la instalación y apertura de fuentes de empleo

3.1. Estrategia 1

Impulsar, fomentar y facilitar la instalación y construcción de infraestructura productiva

3.2. Estrategia 2

Promover la preparación y capacitación de la fuerza laboral del municipio

3.3. Estrategia 3

Promover la integración de cadenas productivas de las empresas e industrias artesanales.

Objetivo Estratégico 4. Aprovechar el potencial turístico para la creación de industrias y empresas del ramo.

4.1. Estrategia 1

Promover, impulsar, facilitar la construcción e instalación de infraestructura turística.

4.2. Estrategia 2

Promover, impulsar y atraer la inversión en la industria turística.

4.3. Estrategia 3

Promover, impulsar y facilitar la integración de la cadena ecoturística

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

Objetivo Estratégico 5 Mejorar la educación en grados y nivel

5.1. Estrategia 1

Promover, gestionar, coadyuvar para la construcción de infraestructura escolar (aulas de usos múltiples, salas foracyt, laboratorios, etc)

5.2. Estrategia 2.

Promover, gestionar y coadyuvar para la dotación de equipos y materiales didácticos (computadoras, proyectores, programas y biblioteca virtual, internet, etc) a las escuelas del municipio.

5.3. Estrategia 3.

Gestionar, promover y coadyuvar para la contratación de personal docente especializado en deportes y educación física para las escuelas del municipio.

Objetivo Estratégico 6. Reducir la incidencia de enfermedades en la población

6.1. Estrategia 1

Impulsar la creación e instalación de una escuela municipal de deportes.

6.2. Estrategia 2.

Promover, gestionar y dotar de material y equipo deportivo a los centros deportivos municipales (gimnasia, atletismo, fisicoculturismo, etc)

6.3. Estrategia 3.

Promover, gestionar y coadyuvar para la construcción de infraestructura para el IMSS y la atención a sus derecho habientes.

6.4. Estrategia 4.

Promover, gestionar y coadyuvar para la asignación y radicación de médicos de especialidades y el abasto de medicamentos en el Centro de Salud.

Objetivo Estratégico 7. Proveer de infraestructura, equipo y materiales, elaborar programas promocionales para el desarrollo cultural.

7.1 Estrategia 1.

Promover, gestionar y coadyuvar en la instalación de salas virtuales comunitarias, museos y construcción de foros de arte.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

7.2. Estrategia 2.

Promover y gestionar la integración de talleres culturales multidisciplinarios y promoción de eventos.

7.3. Estrategia 3.

Integrar programas culturales permanentes de inclusión municipal y participación ciudadana.

Objetivo 8. Reducir el índice de marginación en el municipio y la pobreza en todas sus manifestaciones

8.1. Estrategia 1.

Proveer de servicios públicos en las localidades del municipio que no los tengan o falten.

8.2. Estrategia 2.

Promover, fomentar e impulsar el arraigo de los ciudadanos en el municipio por la oferta de oportunidades.

8.3. Estrategia 3.

Promover, gestionar y coadyuvar para la instalación de escuelas de nivel secundaria, medio superior y superior en el municipio para abatir el rezago educativo.

Objetivo 9. Reducir a su mínima expresión la contaminación ambiental.

9.1. Estrategia 1.

Construir la infraestructura de drenaje necesaria

9.2. Estrategia 2.

Tratar y gestionar el saneamiento de aguas residuales y la potabilización de agua para uso doméstico.

9.3. Estrategia 3.

Vigilar y manejar los vertederos municipales de conformidad con la Norma Mexicana para la disposición y tratamiento de residuos sólidos

9.4. Estrategia 4.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

Establecer una campaña permanente de vigilancia y control de los incendios forestales y de la tala clandestina de los bosques.

9.5. Estrategia 5.

Promover la instalación de un centro de acopio y disposición final de envases de pesticidas agropecuarios y establecer una campaña permanente de control.

Objetivo 10. Mejorar la seguridad pública en el municipio

10.1 Estrategia 1.

Promover y gestionar la capacitación permanente al personal de Seguridad Pública y la aplicación de los controles de confianza

10.2. Estrategia 2.

Establecer destacamentos en Delegaciones y roles de recorridos policiacos en Agencias y localidades del territorio municipal.

10.3. Estrategia 3.

Establecer programas de prevención y socialización para personas con problemas de conducta y adicciones.

Objetivo 11. Mejorar la infraestructura para el funcionamiento de las oficinas administrativas del municipio y el servicio al público.

11.1. Estrategia 1.

Crear e instalar una red cibernética para trámites y solicitud de servicios.

11.2. Estrategia 2.

Crear la estructura informativa y de transparencia del ente público.

11.3. Estrategia 3.

Desarrollo y profesionalización del servicio público.

Objetivo 12. Elevar la recaudación y mejorar los sistemas hacendarios.

12.1 Estrategia 1.

Crear y establecer programas de mejoramiento de los sistemas y eficiencia recaudatoria de la Hacienda Municipal.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

12.2. Estrategia 2.

Incorporación de sistemas de medición y control para el agua potable

12.3. Estrategia 3.

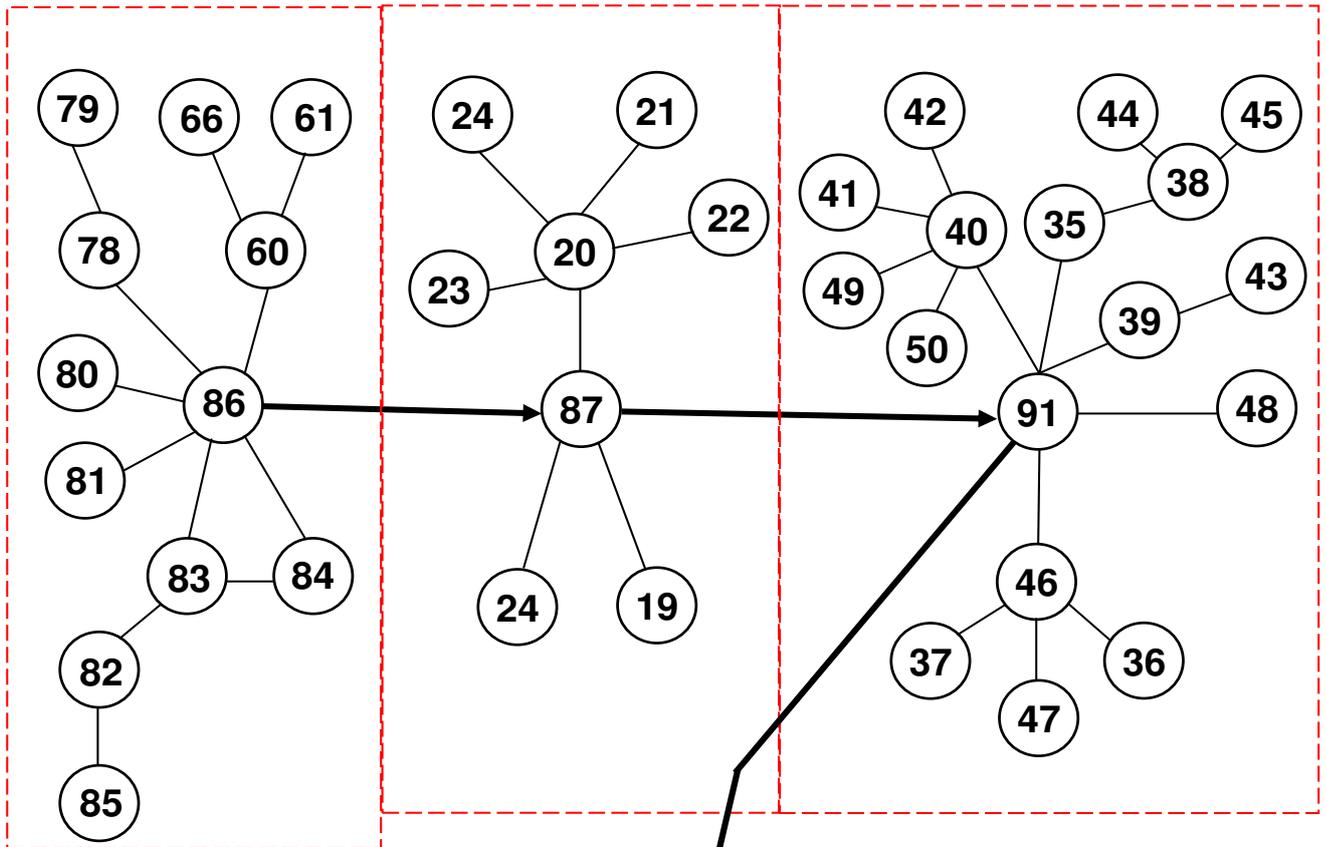
Promover, gestionar y coadyuvar para la actualización del conteo de la población del municipio.

ANEXOS

1 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

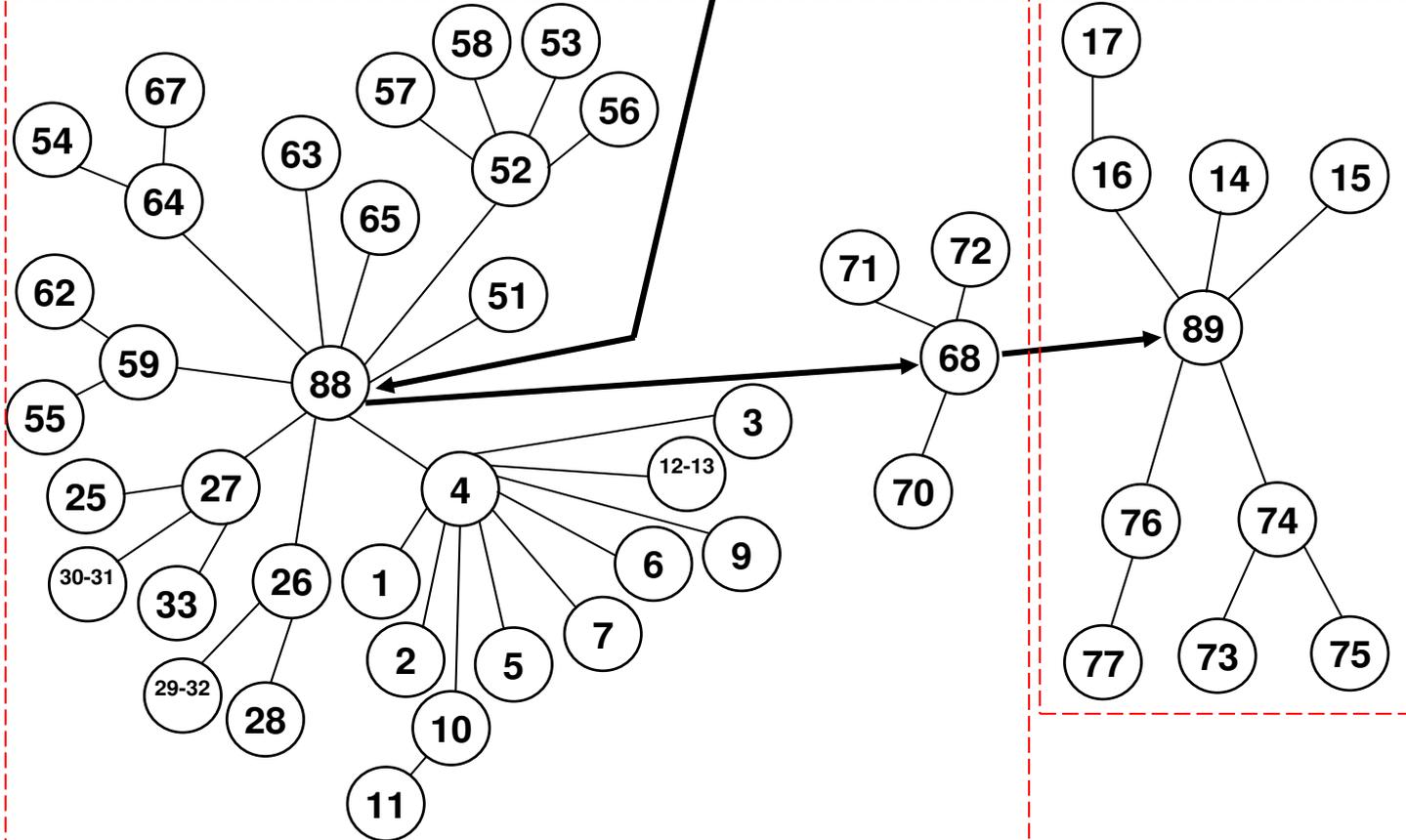
2 ENFERMEDADES EN LA POBLACIÓN

3 EMPLEO Y CRECIMIENTO



4 ALTO INDICE DE MARGINACIÓN

5 SEGURIDAD PÚBLICA



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA MEXICANA.
- CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO.
- LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.
- LEY DE PLANEACION PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.
- REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, JALISCO.
- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO 2010-2030.

PAGINAS DE INTERNET CONSULTADAS.

- <http://e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM14jalisco/index.html>
- <http://elocal.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM14jalisco/index.html>
- <http://www.iepcjalisco.org.mx/geografia-electoral>
- http://www.google.com.mx/#hl=es-419&scient=psy-ab&q=coepo.app.jalisco.gob.mx&oq=coepo&gs_l=hp.1.2.0l3j0i10.1482.2402.0.6630.5.5.0.0.0.437.1264.4-3.3.0...0.0...1c.1.7.psy-ab.6LKQSXRhCds&pbx=1&bav=on.2.or.r_qf.&bvm=bv.44342787.d.b2U&fp=80d34a78f79b04c2&biw=1024&bih=566
- <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/consultaPed/>
- <http://jornadas.jalisco.gob.mx/>
- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?src=487&e=14>
- <http://sieg.gob.mx/destino.php?l=%22contenido%2FPoblacionVivienda%2FMortDefuncionesGralesInfantpormunicipio.xls%22&s=299&c=910>
- <http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx/>
- <http://iit.app.jalisco.gob.mx/sitios/caruca/index.html>
- <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/buscar?temald=5>>

DIRECTORIO

PRESIDENTE MUNICIPAL

DR HUGO CONTRERAS GARCIA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ATOYAC 2012-2030.

SINDICO MUNICIPAL	ING. MA. TERESA JIMENEZ MARQUEZ
SECRETARIO GENERAL	LIC. EDUARDO RAMIREZ LEAL
HACIENDA MUNICIPAL CABRERA	SONIA GUADALUPE RAMIREZ
REGIDORES	Yael Vergara Godoy Arnulfo Jimenez Montes. Rosa Guadalupe Rodriguez Zuñiga. Valentin Ramirez Sanchez. Rigoberto Montes de la Cruz. Martin Arreola Jimenez Miguel Angel Rodriguez Rodriguez. Eduardo Maldonado Lopez
UNIDAD TECNICA DE PLANEACION	
COORDINADOR	LIC. EDUARDO RAMIREZ LEAL
COLABORADORES	ANA PATRICIA GOMEZ SALAZAR MA. GUADALUPE CHAVEZ FIGUEROA SONIA GUADALUPE RAMIREZ
CABRERA	HECTOR JAVIER GONZALEZ PEREZ MANUEL TORRES CARLOS
VILLALVAZO	ESTHELA DEL CARMEN LOPEZ

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ATOYAC 2012-2030

LINEAS DE ACCION Y PROYECTOS

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Línea	Proyectos	Año de ejecución
	1.elevar la productividad en las actividades agropecuarias	1. Impulsar, estimular y facilitar la instalación de empresas e industrias agropecuarias.	1.1.1 Establecer un programa de estímulos fiscales para el establecimiento de empresas agropecuarias en el municipio.	1.1.1.1. Previo análisis de la Ley de Ingresos Municipal, se ofrecerá un paquete de estímulos fiscales a las empresas de corte agropecuario que se instalen en el municipio. Centro de acopio de maíz y sorgo en la cabecera municipal. Transformación de lácteos en la cabecera municipal, Centro de empaque y distribución hortícola en la cabecera municipal	2013
				1.1.1.2.proveer de servicios públicos a la empresas agropecuarias a establecerse (agua potable, drenaje, alcantarillado y energía eléctrica hasta la periferia de la calle	2013-2030
		2. Impulsar, fomentar y facilitar la integración operativa de las cadenas productivas del municipio.	1.2.1. coadyuvar con el consejo municipal de desarrollo rural para la integración operativa de las cadenas de producción	1.2.1.1. Convocar a través del Consejo de Des. Rural a los interesados en la conformación de cadenas productivas funcionales y operativas para su integración	2013
				1.2.2.2 facilitar y certificar la integración de las cadenas productivas	2013
		3. Impulsar, coadyuvar en la gestión de infraestructura para las actividades agropecuarias	1.3.1. Gestionar ante SAGARPA y dependencias federales y estatales apoyos para empresas agropecuarias y ecoturísticas a través de la Ventanilla municipal de trámite y en coadyuvancia con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.	1.3.1.1. Coadyuvar en la gestión de proyectos de generación de empresas agropecuarias ante las Secretarías de SEDER, SEPROE, ST y PS, INCA, SEDESOL	2013-2030
				1.3.1.2. Implementar talleres de capacitación en transformación de productos y subproductos agropecuarios esto ante INCA, ST y PS, SEDESOL, SEDER Y SEPROE	2013-2030
				1.3.1.3. Gestión ante SAGARPA, para Implementación del corredor hortícola en la región.	2013-2015
				1.3.1.4 operar la ventanilla de atención de proyectos de la SAGARPA	2013-2015
				1.3.1.5. Gestión ante SAGARPA, SEDER para laInstalación de un multiempaque para hortalizas.	2013-2015
				1.3.1.6 Gestión ante SAGARPA, para la Instalación de una plantatransformadora de granos.	2013-2015

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ATOYAC 2012-2030

				1.3.1.7 Gestión ante SEDER, SAGARPA para Promover la acuacultura en el agua azul.	2013-2015
			1.4.1 Gestionar ante FIRA (Fideicomiso de Instituciones Relacionadas con la Agricultura), la integración de una parafinanciera rural del tipo FINCA (Fondo de Inversiones, Contingencia y Ahorro).	1.41.1. Promover ante FIRA la constitución de un FINCA con apalancamiento del municipio para el fondo de garantías liquidas.	2013-2015
	2. Dotar de servicios públicos a las poblaciones y localidades del municipio.	2.1. Renovar, ampliar la cobertura e introducción de líneas de agua potable, drenaje, energía eléctrica y vialidades en la cabecera municipal, Delegaciones y Agencias	2.1.1 Cambio de líneas de drenaje y de agua potable con mas de 20 años de edad y en material tubo de cemento y asbesto respectivamente	2.2.1.1. Ampliación de la red de drenaje en Techagüe	2013-2015
				2.2.1.2. Ampliación de red de drenaje en la Unión de Guadalupe.	2013-2015
				2.2.1.3. Ampliación de red de drenaje en Cuyacapan.	2013-2015
				2.2.1.3. Ampliación de red drenaje en Poncitlan.	2013-2015
				2.2.1.4. Ampliación de red de drenaje en Atoyac.	2013-2015
				2.2.1.5. Construcción de red de drenaje en Tultitán.	2013-2015
				2.2.1.6. Mantenimiento de red de drenaje en Atoyac.	2013-2015
				2.2.1.6. Construcción de colector de aguas negras en Atoyac calle Javier Mina desde calle Pedro Ruiz	2013-2015
				2.2.1.6. Construcción de colector de aguas pluviales en Atoyac calle Javier Mina desde calle Pedro Ruiz y Calle Donato Guerra hasta la de Javier Mina y hasta la planta de bombeo.	2013-2015
				2.2.1.7. Ampliación de la red de agua potable en Techagüe.	2014
				2.2.1.8. Ampliación de la red de agua potable en Laureles de los Pinos.	2014
				2.2.1.9. Ampliación de la red de agua potable en Laureles del IX	2014
				2.2.1.10. Ampliación de red de alcantarillado en Cuyacapan.	2015
				2.2.1.11. Construcción de red de alejamiento en Fraccionamiento Iramategui.	2015

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ATOYAC 2012-2030

				2.2.1.12. Ampliación de la red de agua potable en Unión de Guadalupe.	2014
				2.2.1.13. Ampliación de la red de agua potable en los Fresnos.	2014
				2.2.1.14. Ampliación de la red de agua potable en Tultitán.	2014
				2.2.1.15. Ampliación de la red de agua potable en Atoyac.	2013-2030
				2.2.1.16. Programa permanente de reparación de redes de agua potable y tomas de agua en e Municipio.	2013-2015
				2.2.1.17. Perforación de un pozo profundo, equipamiento electromecánico y electrificación y línea de conducción en la localidad de Techagüe	2015-2018
				2.2.1.18. Perforación de un pozo profundo, equipamiento electromecánico, electrificación y línea de conducción en la localidad de Poncitlán.	2015-2018
				2.2.1.19. Perforación de un pozo profundo, equipamiento electromecánico, electrificación y línea de conducción en la localidad de Destacamento.	2015-2018
				2.2.1.20. Reparaciones de redes de agua potable y tomas de agua en el Municipio.	2013-2030
				2.2.1.21. Construcción de un pozo y depósito de agua potable para el abastecimiento en la colonia Lázaro Cárdenas.	2015-2018
				2.2.1.22. reposición de pozo profundo, electrificación y línea de conducción del actual en Jardines de la Cueva en Atoyac	2013-2015
		2.2.Mejoramiento de caminos rurales con asfalto, de la cabecera municipal hacia las localidades más rurales y colocación de empedrados.	2.2.2. mejoramiento con asfalto de caminos rurales, colocación de empedrados y rehabilitación de empedrados en las localidades del municipio	2.2.2.1.Mantenimiento y mejoramiento de Caminos rurales, Atoyac- San Juan- Laureles del noveno – Laureles de los pinos- Monte de Jiménez Y la ruta de Municipio Atoyac- Concepción de Buenos Aires.	2013-2030
				2.2.2.2. Mantenimiento y mejoramiento de Caminos rurales en Unión de Guadalupe– Destacamento	2013-2030
				2.2.2.3. Mantenimiento y mejoramiento de Caminos rurales en Unión de Guadalupe- la Estancia- San Juan	2013-2030
				2.2.2.4. Reconstrucción y mejoramiento de caminos rurales en Cuyacapan- el Reparó, (municipio de Sayula).	2013-2030
				2.2.2.5. Caminos rurales en Poncitlán–Tehuantepec– San José de Gracia (Municipio. De Teocuitatlán).	2013-2030
				2.2.2.6. Mantenimiento y mejoramiento de Caminos	2013-2030

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ATOYAC 2012-2030

				saca cosechas en el municipio de Atoyac	
				2.2.2.7. Gestión para pavimentación asfalto del Camino rural Atoyac-San Juan.	2013-2030
				2.2.2.8. Gestión para pavimentación asfalto del Camino Poncitlán- San José de Gracia Mpio. Teocuitatlán de Corona.	2013-2030
				2.2.2.9. Pavimentación asfalto del camino Tultitán-Unión de Guadalupe.	2013-2030
				2.2.2.10. Construcción, ampliación y mejoramiento de banquetas en Atoyac.	2013-2030
				2.2.2.11. Construcción de puentes en el camino Poncitlán–Laureles del IX.	2013-2030
				2.2.2.12. Construcción de puentes en el camino San Juan–Laureles del IX.	2013-2030
				2.2.2.13. Construcción, ampliación y Mejoramiento de banquetas en unión de Guadalupe.	2013-2030
				2.2.2.14. Construcción, ampliación y Mejoramiento de banquetas en Cuyacapan	2013-2030
				2.2.2.15. Construcción, ampliación y Mejoramiento de banquetas en Tultitán.	2013-2030
				2.2.2.16. Construcción, ampliación y Mejoramiento de banquetas en Poncitlán.	2013-2030
				2.2.2.17. Construcción, ampliación y Mejoramiento de banquetas en Techagüe.	2013-2030
				2.2.2.18. Colocación de empedrado en calles en el Destacamento.	2013-2030
				2.2.2.19. Colocación de empedrado en calles en San Juan.	2013-2030
				2.2.2.20. Colocación y rehabilitación de empedrado en calles en Techagüe.	2013-2030
				2.2.2.21. Colocación de empedrado en las Calles Neri, Negrete, ylacalle prolongación Galván en Atoyac.	2013-2030
				2.2.2.22. cambio de líneas de drenaje y agua potable, adoquinado de la calle Prisciliano Sánchez en Atoyac	2013
		2.3. introducción, ampliación y mejoramiento de líneas de energía eléctrica y alumbrado publico	2.2.3. introducción, ampliación y mejoramiento de líneas de energía eléctrica y alumbrado publico	2.2.3.1. Gestión ante la Comisión Federal de Electricidad para la electrificación en localidad de San Rafael.	2013-2015
				2.2.3.2. Gestión ante Comisión Federal de Electricidad para la electrificación en la localidad de San Sebastián.	2013-2015
				2.2.2.3. Gestión ante CFE para ampliación de líneas de Electricidad en la localidad de Tultitán.	2013-2015
				2.2.2.4. Gestión ante CFE para la ampliación de	2013-2015

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ATOYAC 2012-2030

				líneas de electricidad en la localidad de San Juan.	
				2.2.2.5. Gestión CFE para la ampliación en la localidad de Laureles de los Pinos.	2013-2015
				2.2.2.6. Gestión ante CFE para electrificación en diversas calles en la localidad de Atoyac.	2013-2015
				2.2.2.7. Ampliación de líneas de electricidad en los Fresnos, en 6 viviendas	2013-2015
				2.2.2.8. Ampliación del servicio de alumbrado Público en las calles Javier Mina, Huerta e Independencia de Cuyacapan.	2013-2015
				2.2.2.9. Ampliación del servicio de alumbrado Público en diversas calles de la Unión de Guadalupe.	2013-2015
				2.2.2.10. Ampliación de alumbrado Público en diversas calles de Atoyac.	2013-2015
				2.2.2.11. Ampliación del servicio de alumbrado Público en las calles del poblado de Tultitán.	2013-2015
				2.2.2.12. Colocación de plantas solares en las localidades rurales.	2013-2015
		2.4. proveer de equipamiento y mejoramiento de imagen urbana	2.2.4. Construcción de plazoletas, jardines, boulevares, monumentos y muebles urbanos en las localidades y cabecera municipal.	2.2.4.1. Gestión ante la Secretaria de Desarrollo Humano, para la construcción de un boulevard ingreso por la autopista y remozado arquitectónico del centro histórico	2013-2015
				2.2.4.2. Gestión ante la Secretaria de Desarrollo Humano, para la construcción de plazoleta en la Estancia.	2013-2030
				2.2.4.3. Gestión ante la Secretaria de Desarrollo Humano, para la construcción de un foro cultural en la Unión de Guadalupe.	2013-2030
				2.2.4.4. Construcción de plazoleta en Laureles de los Pinos.	2013-2030
				2.2.4.5. Gestión construcción de plazoleta en Tultitán.	2013-2030
				2.2.4.6. Gestión para la construcción de plazoletas en nuevos asentamientos humanos	2013-2030
				2.2.4.7. Gestión para la construcción de arcos de ingreso principal en la cabecera municipal.	2013-2015
				2.2.4.8. Gestión para la construcción y diseño arquitectónico de arcos para acceso principal en Unión de Guadalupe.	2013-2015
				2.2.5.9. Conclusión de la obra del Lienzo Charro Municipal, con la construcción de su techo	2013-2030
	3. Promover la instalación y apertura de fuentes de empleo	3.1. Impulsar, fomentar y facilitar la instalación y construcción de infraestructura	3.1.1. establecer un programa de estímulos fiscales para el establecimiento de fuentes de empleo de tipo artesanal o de transformación materia prima de aplicación en el territorio municipal	3.1.1.1. Previo análisis de la Ley de Ingresos Municipal, se ofrecerá un paquete de estímulos fiscales a las empresas de corte industrial, artesanal, de servicios y comercios que se instalen en el municipio.	2013-2030

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ATOYAC 2012-2030

		productiva			
				3.1.1.2. Proveer de servicios públicos a las empresas donde no los haya: líneas de energía eléctrica, agua potable, drenaje y seguridad pública.	2013-2030
				3.1.1.3. Apalancamiento para la integración de Fondos de Garantía en Instituciones crediticias y de desarrollo con fondos para el crecimiento de la planta productiva artesanal, industrial, de servicios y comercio previo análisis de la viabilidad de proyectos productivos.	2013-2030
				3.1.1.4. Promoción y apoyo para la creación de un Centro de Exposición del cinto como artesanía distintiva del municipio	2013-2015
				3.1.1.5. promoción de la artesanía del cinto en la Feria Local y apoyo logístico-informativo sobre el desarrollo de Ferias nacionales e internacionales	2014-2030
			3.1.2. Promover la preparación y capacitación de la fuerza laboral del municipio	3.1.2.1. gestionar ante las dependencias del sector económico, artesanal y del trabajo la impartición de cursos de capacitación para la población económicamente activa en los sectores artesanal, industrial, de servicios y comercio, para el desarrollo de capacidades y habilidades. (Inca Rural PRODEZCA, SEDESOL, ST y PS, IDEFT, SEP DGETA)	2013-2030
				3.1.2.2. apoyar logísticamente para el desarrollo de talleres de capacitación con los recursos materiales municipales	2013-2030
			3.1.3. Promover la integración de cadenas productivas de las empresas e industrias artesanales.	3.1.3.1. promover la integración del Consejo Municipal de Desarrollo Económico artesano-industrial-servicios y comercio	2013
				3.1.3.2. Impulsar la integración de cadenas productivas en el sector económico diverso del agropecuario.	2013
	4. aprovechar el potencial turístico para la creación de industrias y empresas del ramo.	4.1. Promover, impulsar, facilitar la construcción e instalación de infraestructura turística.	4.1.1. Establecer un programa de estímulos fiscales para el establecimiento de empresas de tipo turístico de aplicación en todo el territorio municipal.	4.1.1.1. Previo análisis de la Ley de Ingresos Municipal, se ofrecerá un paquete de estímulos fiscales a las empresas de corte turístico y de servicios relacionados que se instalen en el municipio	2013-2030
				4.1.1.2. Proveer de servicios públicos a las empresas donde no los haya: líneas de energía eléctrica, agua potable, drenaje donde sea posible y seguridad pública	2013-2030
				.4.1.1.3 Gestión ante SARGAPA, SEDER, SECTUR y SEPROE para el desarrollo proyectos turístico en la presa "la joya"	2013-2015
				4.1.1.4 Gestión para la construcción de desarrollo ecoturístico en Cuyacapan agua azul	2013-2018
				4.1.1.5. Gestión para la creación de una feria artesanal del cinto con el IJA, SECTUR Y SEPROE	2014-2015

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ATOYAC 2012-2030

				4.1.1.6 Gestión para la creación de un desarrollo turístico en el corredor ecoturístico Unión de Guadalupe y Concepción de Buenos Aires	2013-2030
				4.1.1.7. Gestiones para la creación de un desarrollo turístico en el corredor ecoturística Techagüe- la Estancia- Unión de Guadalupe	2013-2030
				4.1.1.8 Construcción de balneario en Cuyacapan agua azul	2013-2030
		4.2. Promover, impulsar y atraer la inversión en la industria turística.	4.2. promoción a nivel estatal ante los inversionistas y financieras que inviertan en desarrollos ecoturísticos en el municipio	4.1.2.1. Gestionar ante la Secretaría de Turismo el estudio formal del potencial turístico, oportunidades de inversión y apoyos disponibles en las dependencias del ramo.	2013-2015
				4.1.2.2. Apalancamiento para la integración de Fondos de Garantía en Instituciones crediticias y de desarrollo con fondos para el crecimiento de la planta productiva turística y de servicios relacionados con el turismo previo análisis de la viabilidad de proyectos productivos.	2013-2030
		4.3. Promover, impulsar y facilitar la integración de la cadena ecoturística	4.3.1. Promover la integración de una organización de empresarios turísticos y de servicios relacionados con el turismo a nivel municipal y de participación regional.	4.3.1.1. Promover la integración del Consejo Municipal de Turismo y Servicios que promueva al municipio.	2013
				4.3.1.2. Gestión ante la Secretaría de Turismo, Instituto Jalisciense de las Artesanías y SEPROE para la implementación, promoción y divulgación de la feria del cinto	2013-2015
				4.3.1.3. Promover la integración de cadenas productivas de las empresas turísticas, de servicios y comercio del municipio para la implementación de un programa de promoción municipal.	2013-2015
	5. Mejorar la educación en grados y nivel	5.1. Promover, gestionar, coadyuvar para la construcción de infraestructura escolar	5.1. Promover, gestionar, coadyuvar para la construcción de infraestructura escolar (aulas de usos múltiples, salas foracyt, laboratorios, etc)	5.1.1.1 Gestión para la autorización y construcción de telesecundaria en San Juan, con beneficio extendido a Laureles de los Pinos, Laureles del IX, la Cañada de la Bemberica, Los Amoles y San Sebastián	2013-2030
				5.1.1.2 Gestión para la autorización y construcción de telebachillerato de Unión de Guadalupe.	2013-2030
				5.1.1.3. Gestión de apoyo para la rehabilitación de sanitarios primaria 280	2013
				5.1.1.4. Gestión para a la construcción de una oficina para Dirección en la escuela primaria Emiliano Zapata de Techagüe	2013-2018
				5.1.1.5. Gestión para construcción de un aula de usos múltiples en la escuela primaria Arcadio Zúñiga y Tejeda en Atoyac	2013-2018

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ATOYAC 2012-2030

				5.1.1.6 Gestión para la construcción de una cocina y patio cívico Escuela Primaria Miguel Hidalgo en El Destacamento	2013-2018
				5.1.1.7. Gestión para la construcción de una cocina en la Escuela Primaria 20 de Noviembre de San Juan, un techo para cerrar espacios entre aulas, reparación de herrera en puertas y ventanas, acondicionamiento de una cancha deportiva	2013-2018
				5.1.1.8. Gestión para la construcción de un Preescolar en San Juan	2013-2018
				5.1.1.9. Gestión para la construcción de una bodega y un aula en la Escuela Primaria de Tultitán	2013-2018
				5.1.1.10 Gestión para la construcción de dos aulas y una barda perimetral escuela Jesús González Gallo en Poncitlán	2013-2030
				5.1.1.11. Gestión para la construcción de una aula de usos múltiples en la Escuela Primaria Adolfo López Mateos de Cuyacapan	2013-2030
				5.1.1.12. Gestión para la construcción de una aula de usos múltiples en la telesecundaria de Cuyacapan	2013-2030
				5.1.1.13 gestión para la construcción de un arenero en el jardín de niño Gabriel Mistral en Atoyac	2013-2015
				5.1.1.14 Gestión para la reposición de piso y enjarre de barda perimetral Jardín de Niños Juan Escutia	2013-2030
				5.1.1.15. Gestión para la construcción de un aula de usos múltiples, una bodega y un arenero, pintura en general y reparación de juegos infantiles reposición de malla perimetral, reparación de banquetas de los salones y en la calle de la ubicación, reposición de lámparas solares y reparación de herrería y del jardín de Netzahualcóyotl	2013-2018
				5.1.1.16. Gestión para la construcción de una cerca perimetral en el Jardín de Niños Jean Peaget en el Destacamento	2013-2018
				5.1.1.7 Gestión para la construcción un aula de usos múltiples y una bodega en el jardín de niños Rosaura Zapata un la Unión de Guadalupe	2013-2030
				5.1.1.8 Gestión para la construcción de sanitario de Jardín de Niños Benito Juárez en Techagüe	2013
				5.1.1.19 Gestión para construcción de una bodega, una oficina para Dirección, una cocina y un arenero en el jardín de niños 287	2013-2030

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ATOYAC 2012-2030

				5.1.1.20 Gestión para la construcción de una oficina para la Dirección, una Sala de Prefectos, una caseta de vigilancia y una rampa en la Secundaria Niños Héroe de Atoyac	2013-2030
				5.1.1.21 Gestión para la construcción de una cancha de usos múltiples, de una aula de usos múltiples y una sala foracyt en la telesecundaria Jaime Torres Bodet en Cuyacapan	2013-2015
				5.1.1.22 Gestión para la construcción una cancha de usos múltiples, una bodega y zahúrdas en la telesecundaria de Techagüe	2013-2030
				5.1.1.23 Gestión para la reposición en bebederos, canalejas y tres puertas en el jardín de niños Rosaura Zapata en Unión de Guadalupe	2013
				5.1.1.24 Gestión para pintura en general Jardín de Niños 287 en Atoyac	2013-2014
				5.1.1.25 Gestión para la reposición y reparación de malla ciclón en el jardín de niños Benito Juárez en Techagüe	2013-2014
				5.1.1.26 gestión para la reparación y reposición de 20 metros de malla ciclón y el techo de tres aulas en la escuela primaria Emiliano Zapata en Atoyac	2013-2015
				5.1.2.7 Gestión para la reposición de pintura y herrería en la escuela Josefa Ortiz de Domínguez en Atoyac	2013-2015
				5.1.1.28 Gestión para pintura general en la escuela Antonio Castellón y Zúñiga en Atoyac	2013-2015
				5.1.1.29 Gestión para la reposición de Herrería y juegos infantiles y pintura general en la escuela Arcadio Zúñiga y Tejeda	2013-2015
				5.1.1.30 Gestión para pintura general, reposición de sanitarios en la escuela primaria Benito Juárez en los Laureles del IX	2013
				5.1.1.31 Gestión cambio de techo de lámina de asbesto en bóveda en dos aulas en la Escuela Miguel Hidalgo en el Destacamento	2013-2014
				5.1.1.32 Gestión pinturas en general y porterías en la escuela primaria de San Juan 20 de noviembre	2013-2015
				5.1.1.33 Gestión pintura en general, herrería y cambio de techo de asbesto a bóveda en una aula en Escuela Emiliano Zapata en Techagüe	2013-2015
				5.1.1.34. Gestión pintura en general, reposición de instalación eléctrica y cambio de techo de lámina a bóveda en la Escuela Primara Lázaro Cárdenas en Tultitán	2013
				5.1.1.35.Gestión pintura en general y herrería en la escuela primara Jesús González Gallo en Poncitlan	2013-2015

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ATOYAC 2012-2030

				5.1.1.36. Gestión pintura en general y rehabilitación de cancha de básquet bol en la primaria Adolfo López Mateos en Cuyacapan	2013-2018
				5.1.1.37. Gestión para reposición de bebederos, reposición de instalación eléctrica en la Escuela Primaria María del Refugio Rojas Torres en la Unión de Guadalupe	2013
				5.1.1.38 Gestión pintura general y herrería en telesecundaria Jaime Torres Bodet	2013-2015
				5.1.3.9 Gestión para reposición y mantenimiento en barda perimetral Secundaria Técnica Niños Héroes en Atoyac	2013-2015
				5.1.1.40 Gestión construcción de cercado perimetral en la Escuela Primaria de la Estancia	2013-2015
				5.1.1.41 Gestión reposición y rehabilitación, de sanitarios de rejillas de drenajes, de cristales y reparación de juegos infantiles y pintura en general en la Escuela Primaria de San Juan.	2013
		5.2. Promover, gestionar, coadyuvar para dotación de equipos materiales y de didácticos (PC, proyectores, programas, biblioteca virtual, internet)	5.2.1. Promover, gestionar, coadyuvar para dotación de equipo, materiales didácticos (PC, proyectores, programas, biblioteca virtual, internet)	5.2.1.1. Gestión para dotación e instalación de un laboratorio química y física en la escuela primaria 280 en Atoyac	2013-2015
				5.2.1.2. Gestión para la dotación e instalación de laboratorio de química y física para la telesecundaria de la Unión de Guadalupe	2013-2015
				5.2.1.3 Gestión para la dotación e instalación de laboratorio de química y física para telesecundaria de Techagüe	2013-2015
				5.2.1.4 Gestión para la dotación e instalación de laboratorio de química y física para telesecundaria de Cuyacapan	2013-2015
		5.3. Gestionar, promover y coadyuvar para la contratación de personal docente especializado en deportes y educación física para las escuelas del	5.3.1. Gestionar, promover y coadyuvar para la contratación de personal docente especializado en deportes y educación física para las escuelas del municipio	5.3.1.1. Gestionar ante la Secretaría de Educación Jalisco contrataciones de Maestros de Educación Física para las Escuelas Rurales de San Juan, Laureles del IX, Laureles de los Pinos, San Sebastián, la Estancia, Techagüe, el Destacamento, Unión de Guadalupe	2013-2014

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ATOYAC 2012-2030

		municipio			
				5.3.1.2. Gestionar ante la Secretaria de Educación Jalisco contrataciones de Maestros de Educación Física para las escuelas rurales de Poncitlan, Cuyacapan y Tultitán	2013-2014
	6.reducir la incidencia de enfermedades en la población	6.1. impulsar la creación e instalación de una escuela municipal de deportes y educación física	6.1.1.1 impulsar la creación e instalación de una escuela municipal deportes y educación física	6.1.1.1. Construcción de una escuela deportes y de educación física en la cabecera municipal	2013-2015
				6.1.1.2. Construcción de una escuela deportes y de educación física en la Unión de Guadalupe.	2013-2015
				6.1.1.3 Construcción de área de gimnasia en la unidad deportiva de Atoyac Jalisco	2013-2015
				6.1.1.4 Construcción de área de gimnasia en la unidad deportiva de Unión de Guadalupe	2013-2015
				6.1.1.5 Construcción y diseño de una pista de a Atletismo en la cabecera municipal	2013-2015
				6.1.1.6. Gestión para construcción de auditorio deportivo techado en la cabecera municipal (jardín Principal)	2013-2015
				6.1.1.7 Construcción de dos canchas de fut bol rápido: una en la cabecera municipal y otra en la Unión de Guadalupe	2013-2018
				6.1.8 Reparación y rehabilitación de instalaciones deportivas en el municipio	2013-2015
				6.1.1.9 Gestión para la construcción de canchas de usos múltiples en las localidades de Poncitlán, Laureles de los Pinos, Laureles del IX, Techagüe, la Unión de Guadalupe, el Destacamento y los Amoles	2013-2018
				6.1.1.20 Rehabilitación de la cancha de fut bol en el Destacamento	2013-2018
				6.1.1.21. Rehabilitación de cancha de fut bol en San Juan	2013-2015
				6.1.1.22 Rehabilitación de cancha de fut bol en Poncitlán	2013-2015

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ATOYAC 2012-2030

				6.1.1.23 Seleccionar y dotar área de juegos infantiles en la unidad deportiva en Atoyac y Unión de Guadalupe	2013-2015
				6.1.1.24 Terminar el enmallado en la cancha de Cuyacapan	2013-2015
		6.2 promover, gestionar y dotar de materiales y equipo deportivo a los centros deportivos municipales (gimnasia, atletismo, fisicoculturismo y deportes)	6.2.1 promover, gestionar y dotar de materiales y equipo de deporte a los centros deportivos municipales (gimnasia, atletismo, fisicoculturismo y de deportes)	6.2.2.1 gestionar y dotar de materiales y equipo deportivo para las escuelas y centros deportivos municipales en las ramas de gimnasia y atletismo, fisicoculturismo y deportes en la cabecera municipal y en la Unión de Guadalupe	2013-2015
		6.3.3promover gestionar y coadyuvar para a la construcción de infraestructura para el IMSS y la atención a sus derecho-habientes	6.3.1promover gestionar y coadyuvar para a la construcción de infraestructura para el IMSS y la atención a sus derecho-habientes	6.3.1.1 Gestionar para la construcción de la Clínica Familiar del IMSS en la cabecera municipal	2013-2015
				6.3.1.2 Gestionar para construcción de casa de salud en Tultitán y dotar de equipo médico de sobrevivencia	2013-2015
				6.3.1.3 Gestión e instalación de vitropiso y sanitarios en la casa de salud en los Frenos	2013-2015
				6.3.3.4 Gestión para instalación de vitropiso y sanitarios en la casa de salud en San Rafael	2013-2015
				6.3.3.5 Gestión para instalación de vitropiso y sanitarios en la casa de salud Laureles de los Pinos	2013-2015
				6.3.3.6 Gestión para instalación de vitropiso y sanitarios en la Casa de Salud Laureles del IX	2013-2015
				6.3.3.7 Gestión para la instalación de vitropiso y sanitarios en casa de salud de Techagüe	2013-2015
				6.3.3.8. gestionar la dotación de una ambulancia para el traslado de derecho-habientes de la Clínica Familiar del IMSS	2013-2015

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ATOYAC 2012-2030

		6.4. Promover y gestionar la asignación y radicación de médicos de especialidades en el Centro de Salud Municipal	6.4.1. Promover y gestionar la asignación y radicación de médicos de especialidades en el centro de salud municipal	6.4.1.1 Promover y gestionar la asignación y radicación de médicos de especialidad en el centro de salud municipal en ginecología, obstetricia, odontología, pediatría y servicio social	2013-2015
				6.4.4.2 Gestión para la ampliación de la cobertura del seguro popular	2013-2015
	7. Proveer de infraestructura , equipo y materiales, así como elaborar programas promocionales para el desarrollo cultural del municipio	7.1 Promover y gestionar para la instalación de salas virtuales comunitarias. Museos y construcción de foros de arte	7.1.1 promover y gestionar para la instalación de salas virtuales comunitarias museo y construcción de foros de arte	7.1.1.1 gestionar ante el I.E.E para la instalación de tres Salas Virtuales Comunitarias: en Atoyac, Unión de Guadalupe y Cuyacapan	2013-2015
		7.2 Promover y gestionar la integración de talleres culturales multi-disciplinarios y promoción de eventos	7.2.1gestionar convenio con la secretaria de cultura para impartición de talleres culturales y capacitación de estructuras culturales	7.2.1.1. Gestionar convenio de promoción cultural del municipio con Secretaría de Cultura (tradiciones culturales)	2013-2015
				7.2.1.2. Adhesión al Convenio Regional de intercambio cultura	2013-2015
		7.3 Integrar programas culturales permanentes de inclusión municipal y de participación ciudadana	7.3.1integracion de programas culturales en las Delegaciones y Agencias	7.3.1.1 Organizar talleres de expresión cultural en la Delegación de la Unión de Guadalupe	2013-2015
				7.3.1.2 Organizar taller de expresión cultural en la Delegación de Cuyacapan	2013-2015
				7.3.1.3 Organizar taller de expresión cultural en la Agencia Municipal de Poncitlán	2013-2015
				7.3.1.4 Organizar taller de expresión cultural en la Agencia Municipal de San Juan	2013-2015

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ATOYAC 2012-2030

				7.3.1.5 Organizar taller de expresión cultural en la Agencia Municipal de Techagüe	2013-2015
				7.3.1.6 Organizar taller de expresión cultural en la Agencia Municipal de los Laureles del IX	2013-2015
				7.3.1.7 Organizar taller de expresión cultural en la Agencia Municipal de Laureles de los Pinos	2013-2015
				7.3.1.8 Contratación de instructores de talleres artísticos y culturales para el municipio	2013-2015
				7.3.1.9 Integración de programas y eventos culturales itinerantes para las localidades del municipio	2013-2015
				7.3.1.10 Establecimiento de concurso artístico cultural intermunicipal coincidente con la fiesta tradicional de la cabecera municipal	2013-2015
	8. Reducción del índice de marginación en el municipio y de la pobreza en todas sus manifestaciones	8.1 Mantener y mejorar los servicios públicos en las localidades del municipio	8.1.1. Establecer programa de supervisión, mantenimiento y mejoramiento de los servicios públicos en las localidades	8.1.1.1 Establecer un programa de supervisión, mantenimiento y mejoramiento de los servicios de las localidades.	2013-2015
				8.1.1.2 establecer un programa de capacitación a encargados y operadores de servicios públicos en las localidades rurales y dotarlos de un stock de refacciones y herramientas para el trabajo	2013-2015
		8.2. Promover, fomentar e impulsar el arraigo de los ciudadanos del municipio por la oferta de oportunidades	8.2.1 Coadyuvar en la gestión de apoyos para proyectos productivos y de inversión para la creación de empresas familiares y sociales en las localidades del municipio ante la SAGARPA, SEDESOL, FOJAL, SCTP, SEPROE e IJA	8.2.1.1 Gestión de apoyos para proyectos productivos y de inversión para la creación de empresas familiares y sociales del municipio ante la SAGARPA, SEDESOL, FOJAL, SCTP, SEPROE e IJA	2013-2015
		8.3 Promover, gestionar y coadyuvar para la aplicación de los programas federales y estatales de combate a la pobreza	8.3.1 Promoción y establecimiento de enlace de los programas federales y estatales de combate a la pobreza	8.3.1.1 Promoción y establecimiento de enlaces de los programas de 65 y más, llega para estudiantes, oportunidades, pensión alimentaria para mujeres y personas de la tercera edad, cruzada contra el hambre.	2013-2015
				8.3.1.2. promover y gestionar los beneficios de los programas federales y estatales de mejoramiento de la vivienda ante SEDESOL, IPROVIPE, etc.	2013-2015

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ATOYAC 2012-2030

	9. Reducir la contaminación ambiental	9.1 Gestionar el saneamiento de aguas residuales y potables de uso domestico	9.1.1. Reparación y rehabilitación de la planta de tratamiento de agua residuales del municipio	9.1.1.1 Reparación y rehabilitación de la planta de tratamiento de agua residuales de Cuyacapan	2013
				9.1.1.2 Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en Tultitán	2013-2015
				9.1.1.3 Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales Poncitlán	2013-2015
				9.1.1.4 Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en Techagüe	2013-2015
		9.2 Gestionar un programa de manejo de los vertederos municipales con la norma mexicana para disposición y tratamiento de residuos sólidos	9.2.1. Gestionar la capacitación para personal del municipio encargados del manejo de los vertederos municipales con la norma mexicana	9.2.1.1 gestionar la capacitación para personal del municipio encargado del manejo de los vertederos municipales con la norma mexicana	2013-2015
				9.2.1.2 Reconstrucción y adecuación de los vertederos municipales con zona de captación de lixiviados, chimeneas de eliminación de metano, etc.	2013-2015
				9.2.1.3 Diseño y construcción de áreas de composteo de materia orgánica en los vertederos	2013-2015
		9.3 Campaña permanente de vigilancia y control de incendio forestales de tala clandestina de los bosques	9.3.1 Gestionar convenio de vigilancia y control de incendio forestales de tala de los bosques con SEMARNAT, SEMADES	9.3.1.1 gestionar la declaración de reserva forestal del bosque del municipio de Atoyac como medida de protección contra la tala inmoderada y clandestina.	2013-2015
		9.4 Gestionar el control de contaminación mantos acuíferos y de suelos por sustancias residuales en envases de pesticidas	9.4.1 Gestionar establecer convenio de colaboración con CESAVEJAL para el control de envases de pesticidas agropecuarios y con consejo del desarrollo rural del consejo	9.4.1.1 gestionar establecer convenio de colaboración con CESAVEJAL para el control de envases de pesticidas agropecuarios y con el Consejo del Desarrollo Rural Sustentable del municipio	2013
				9.4.1.2 Gestionar la instalación de un centro de acopio y reciclaje de envases de pesticidas agropecuarios y establecer campaña permanente de control	2013

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ATOYAC 2012-2030

				9.4.1.3 Emitir reglamento municipal para el control y disposición final de envases de pesticidas agropecuarios	2013
	10. Mejoramiento de la seguridad pública del municipio	10.1 Promover y gestionar la capacitación permanente y la aplicación de controles de confianza al personal de Seguridad Pública	10.1.1. Promover la capacitación permanente y la aplicación de controles de confianza al personal de Seguridad Pública.	10.1.1 Suscribir convenio con la Secretaria de Seguridad Pública del Estado para la capacitación y aplicación de controles de confianza al personal de Seguridad Pública Municipal	2013
				10.1.1.2 Gestión ante la SSP JALISCO para la dotación de armamento, equipo de sometimiento, sobrevivencia, y radio comunicaciones en comodato	2013
				10.1.1.3. Gestionar convenio con el IEA (Educación para Adultos) para que los elementos de Seguridad Pública municipal continúen los estudios a nivel secundaria y bachillerato	2013
				10.1.1.4 Gestionar la capacitación de elementos de Seguridad Pública para el programa D.A.R.E.	2013
		10.2 Gestionar la presencia de personal de Seguridad Pública en las localidades rurales del municipio	10.2.1 Establecer destacamentos de Policía en Delegaciones y organización de roles de recorridos policiacos en Agencias y localidades del territorio municipal	10.2.2.1 Establecer destacamento de Policía en Delegaciones y organización de roles de recorridos policiacos en Agencias y localidades del territorio municipales	2013
				10.2.2.2 Gestionar convenio de colaboración intermunicipal de vigilancia y seguridad pública. Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías, Teocuitatlán de Corona Amacueca Techaluta, Sayula y Atoyac	2013
				10.2.2.3 Gestionar convenio de colaboración con la Secretaria de Seguridad Pública del Estado para el destacamento de Policía Estatal en puntos estratégicos de las rutas ecoturísticas.	2013
		10.3 Establecer programas de prevención y socialización para personas con problemas de conducta y adicciones	10.3.1 Establecer programas de prevención y socialización para personas con problemas de conducta y adicción	10.3.3.1. integración y puesta en marcha de programa D.A.R.E	2013

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ATOYAC 2012-2030

				10.3.3.2 gestión con la Secretaría de Salud para establecer convenio de colaboración contra las adicciones	2013
				10.3.3.3 integración del Consejo Municipal Contra las Adicciones	2013
				10.3.3.4 Gestión para establecer convenio de colaboración con organismos no gubernamentales para la rehabilitación de personas con problemas de conducta y adicción (A.A., 4° y 5° Paso, etc)	2013
				10.3.5 Construcción de casetas de vigilancia en puntos estratégicos de la ruta ecoturísticas y en el municipio en general	2013-2015
				10.3.6 Actualización del reglamento de Policía y Buen Gobierno	2013
				10.3.7 Construcción de infraestructura para el reclusorio municipal y cuartel general de Seguridad Pública Municipal	2013-2018
	11. Mejorar la infraestructura para el funcionamiento de las oficinas administrativas del municipio mejorar y construir	11.1 Crear e instalar la red cibernética para tramites y solicitudes de servicios	11.1.1 Crear e instalar la red cibernética para tramites y solicitudes de servicio	11.1.11. Crear e instalar la red cibernética con terminal en un kiosco para tramites y solicitudes de servicio	2013-2015
				11.1.1.2 Construcción o remodelación del edificio público que alberga las oficinas administrativas municipales	2013-2018
		11.2 Crear la estructura informativa y de transparencia del ente publico	11.2.1 Crear la estructura informativa y de transparencia del ente público (kiosco)	11.2.1.1 instalación de kiosco cibernético informativo y transparencia del municipio	2013-2014
		11.3 Profesionalización y desarrollo del servicio publico	11.3.1 Establecimiento del servicio público carrera	11.3.1.1 Establecer programa de incentivos al personal para la capacitación y desarrollo de capacidades de los servidores públicos	2013
	12. Elevar la recaudación y mejorar los sistemas hacendarios	12.1 Elevar la recaudación y mejorar los sistemas hacendarios	12.1.1. Crear y establecer programas de mejoramiento de los sistemas y eficiencias recaudadora de la hacienda municipal	12.1.1.1. Establecer programa de estímulos para el contribuyente	2013
				12.1.2 Modernizar los equipos cibernéticos para la operación del sistema de impuesto predial y gestión catastral	2013

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ATOYAC 2012-2030

		12.2. Incorporación de sistemas de medición y control para el agua potable	12.1.1. Incorporación de sistemas de medición y control para el agua potable	12.1.1.1. Incorporación de sistema de medición y control para el agua potable	2013-2020
		12.3 Promover , gestionar y coadyuvar para la actualización del conteo de población del municipio	12.3.1 Promover, gestionar y coadyuvar para actualización del conteo de población del municipio	12.3.1 Promover, gestionar y coadyuvar para actualizar conteo de población del municipio	2013-2020